9 ASUNTOS ESTUDIANTILES PREGRADO

9.1 CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** registro extemporáneo de la calificación definitiva de asignaturas cursadas por el estudiante en el periodo académico 2015-01:

_	de grada de caracter de la caracter de car											
	INFORMACIÓN	DEL ESTUDIA	NTE	DATOS DE LA ASIGNATURA								
N °	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE			
1	José Luis Castañeda Barrera	1032466246	2546	2015701	1	Gerencia de Recursos Humanos	5.0	2015-01	Alfonso Herrera Jiménez			

9.2 INGENIERÍA INDUSTRIAL

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.2.1 Torres Rivas David Alonso

DNI. 1015416304

El Consejo de Facultad:

- 1. **NO APRUEBA** homologación del crédito excedente de la asignatura Introducción a la Ingeniería Industrial 2016601 en el componente de Libre elección, teniendo en cuenta que ya está contabilizado por el sistema en dicho componente.
- 2. En atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **RATIFICA** la decisión del Acta 016 de octubre 1 de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2013-01, de la asignatura cursada en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera: (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Conseio Superior Universitario)

Torr	es Rivas David Alonso			DNI. 10	15416304	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)				de	Asignaturas cursadas en el estudios de Ingeniería Industr Universidad Distrital Francisco Caldas	ial de la
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
1000015	Probabilidad fundamental	3	В	3.5	Estadística (SPSS)	3.5
	Créditos homologados B	3				
	Total créditos que se					

9.2.2 Betancourt Sánchez Laura Paola

DNI. 1026287316

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación contra la decisión tomada en las Actas 11 y 16 de 2015, se **INHIBE**, no desata el recurso propuesto ya que se presenta contra decisiones que están en firme, la decisión del Acta 11 de 2015 fue recurrida y su recurso resuelto mediante Acta 16 de 2015, numeral 2 del ítem 9.2.28, una vez agotados los recursos las decisiones adquieren firmeza cuando se resuelven los recursos propuestos. Se reitera, además, que la decisión fue ratificada porque de acuerdo con la tabla de equivalencias, las asignaturas vistas en el intercambio no alcanzan los requisitos de 3 créditos para ser homologadas por asignaturas de la Universidad Nacional de Colombia, por ello se agruparon de a dos asignaturas, de manera que permitieran la homologación de una asignatura.

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.2.3 Güiza Gámez Brayan Ferney

DNI. 1014240898

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Conseio Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2026055	Inglés intensivo II (intensive english II)	6	L	4

9.2.4 Moreno Barón Sebastián Gustavo

DNI. 1121903536

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2015701	Gerencia de recursos humanos	1	С	3

9.2.5 Becerra Fonseca Laura Patricia

DNI. 1016029920

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- 1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2016619	Taller de procesos químicos y biotecnológicos	1	С	3

 El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2014 - 01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016366	Estadística Descriptiva y Exploratoria	3,6	В	L

4. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2014 - 03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
1000020	Fundamentos de Oscilaciones, Ondas y Óptica	4,5	В	L

9.2.6 Balaguera Velásquez Laura Ximena

DNI. 1015464102

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

- Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
1000004	Cálculo diferencial	24	В	4

9.2.7 Hernández Mayordomo David Camilo DNI. 1022402745

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud, de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	1	В	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.2.8 Parada Amaya Jinneth Carolina DNI. 1014247822

El Consejo de Facultad APRUEBA:

 Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Politécnico de Grenoble - Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Para	ada Amaya Jinneth Carolina			DNI. 10)14247822	
Asignat	Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)				Asignaturas cursadas en el Inter Académico Internacional en el Po de Grenoble - Francia	
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2025069	Computer Science Sport	2	1 22	Computer Science	6,60	
2025069	Computer Science - Sport	2 L 3,3	Sport	14,00		
	French Foreign Languege -			4,2	French Foreign Languege -	
2025070	Extensive session 1 -	2			Extensive session 1	17,00
2023070	French Foreign Languege -	_	_		French Foreign Languege -	
	Intensive week	Intensive week			Intensive week	12,00
	Créditos homologados L	4				
	Total créditos que se	4				
	homologan	4				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Politécnico de Grenoble - Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Para	ada Amaya Jinneth Carolina			DNI. 10)14247822	
Asignat	uras a homologar en el plan Ingeniería Industrial (254	Asignaturas cursadas en el Interc Académico Internacional en el Poli de Grenoble - Francia				
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Flow Management and Multicriteria Decision	3	L	3,7	Flow Management and Multicriteria Decision	11,00
2023529	Lean six sigma	4	L	3,7	Lean six sigma	13,18
2023530	Strategies and Organizations	4	L	4,0	Strategies and Organizations	13,15
2023531	Total Quality Mangement	4	L	4,3	Total Quality Mangement	15,00
	Créditos homologados L	15				
	Total créditos que se homologan	15				

- 3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)
- 4. Eliminar la historia académica MAPI, debido al cambio de modalidad de trabajo de grado.

9.2.9 Carvajal Castañeda Luz Angélica

DNI. 1026294406

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Carv	ajal Castañeda Luz Angélica	3		DNI. 10	26294406	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)			s de	Asignaturas cursadas en el pla estudios de Ingeniería Industrial Universidad Distrital Francisco Jo Caldas	de la	
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Expresión musical secuencializada	2	L	4,6	Expresión musical secuencializada	4,6
2025069	Ética y bioética	2	L	4,6	Ética y bioética	4,6
	Créditos homologados L	4				
	Total créditos que se homologan	4				

9.2.10 Pulido Fonseca Noé Sebastián

DNI. 1032421858

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Convalidación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s en el programa de Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Puli	do Fonseca Noé Sebastián			DNI. 10	32421858	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios o Ingeniería Industrial (2546)			s de	Asignaturas cursadas en el pla estudios de Ingeniería Industi		
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2026488	Taller de herramientas y problemas en ingeniería industrial	3	O	4,4	Fundamentos de ecología	4,4
	Créditos convalidados C	3				
	Total créditos que se convalidan	3				

 Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-01, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
1000011	Fundamentos de ecología	1	В	3

9.2.11 Lara Barbón Erika Tatiana

DNI. 1014233217

El Consejo de Facultad APRUEBA:

 Convalidación en el periodo académico 2015-01, de la(s) asignatura(s) cursada(s en el programa Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Lara Barbón Erika Tatiana DNI. 10					1014233217			
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)				de Asignaturas cursadas en el plan d estudios de Ingeniería Industrial				
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota		
2026488	Taller de herramientas y problemas en Ingeniería Industrial	3	С	4.5	Fundamentos de ecología	4.5		
2026551	Creación y gestión de empresas	3	С	4.4	Gerencia y planeación estratégica	4.4		
	Créditos convalidados C	6						
	Total créditos que se convalidan	6						

 Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2011-01, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
1000011	Fundamentos de ecología	2	В	3
2016597	Gerencia y planeación estratégica	1	С	3

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.2.12 Piñeros Perea Danilo Santos

DNI. 1121888169

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- Cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Devolución proporcional del veinte nueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 019 de noviembre 12 de 2015 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario.)

DOBLE TITULACIÓN:

9.2.13 Combita Pulido Jeferson Eduardo

DNI. 1010228433

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Industrial – 2546, teniendo en cuenta que el estudiante tiene Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

	DOBLE TITULACIÓN									
Norma	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU									
1	1 Nombre del estudiante Combita Pulido Jeferson Eduardo									
2 DNI 1010228433										
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Administración de empresas								
4	Código del plan de estudios origen	2520								
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Industrial								
6										
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	25 de septiembre								

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2º plan?	Si		No	Χ
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Χ	No	
PAPA en el primer plan de estudio		4	.4	
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:		8	30	•

 Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2014 - 03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial		Х	Matemáticas	4	4.5
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente				4					

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

	PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2014 – 01	2016007	Fundamentos de administración	2016007	Fundamentos de administración		Х	Administración y gestión	4	5.0
2014 – 03	2016038	Fundamentos de Contabilidad de Gestión	2016038	Fundamentos de Contabilidad de Gestión		Х	Economía y finanzas	4	4.3
2015 – 01	2016017	Microeconomía I	2016017	Microeconomía I		Х	Economía y finanzas	4	4.6
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente						12			

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

	PL	AN DE ESTUDIOS (1)	(1) PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipolog			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2014 – 01	2015270	Fundamentos de economía	2015270	Fundamentos de economía	3	3,9
2014 – 01	2016008	Fundamentos de contabilidad financiera	2016008	Fundamentos de contabilidad financiera	4	3,7
2014 - 01	2016196	Español y Comunicación	2016196	Español y Comunicación	3	4,0
2014 - 03	2016117	Derecho comercial general y sociedades	2016117	Derecho comercial general y sociedades	3	4,0
2014 - 03	2016129	Teoría de la Organización	2016129	Teoría de la Organización	4	4,5
2015 – 01	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	4,1
2015 – 01	2016036	Estrategia	2016036	Estrategia	4	4,3
		Instituciones Politico-Constitucionales		Instituciones Politico-Constitucionales		
2015 - 01	2016123	Colombianas	2016123	Colombianas	4	4,8
2015 – 01	2016128	Teoría Contemporánea de la Organización	2016128	Teoría Contemporánea de la Organización	4	4,8

Total créditos convalidados/equivalentes en el componente

32

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)								
	Obligatorias							
Agrupación	Código	Asignatura		Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante			
Agrupación	2015178	F	Probabilidad	4				
Probabilidad y Estadística	2016379	Infere	encia Estadística	4	8			
Agrupación	1000019	Fundam	entos de Mecánica	4				
Física	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo		4	8			
Agrupación	2015734	Programación de Computadores		3	6			
Programación	2016375	Program	nación Orientada a Objetos	3	0			
			Total Cré	ditos pendientes	22			
			Optativas					
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante			
Agrupaci	ón Matemátic	cas		0	16			
	Total Créditos pendientes 16							

Componente Disciplinar/Profesional (C)								
Obligatorias								
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante				
Agrupación Economía y Finanzas	2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	3	3				
Agrupación	2025993	Taller de Ciencia y Tecnología de Materiales	4					
Materiales y Procesos	2016619	Taller de Procesos Químicos y Biotecnológicos	3	10				
1 1000303	2016618	Taller de Procesos Metalmecánicos	3					
Agrupación Sistemas, Modelos.	2025987	Modelos Estocásticos para Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	6				
Optimización y Simulación	2025988 Prod	Taller de Simulación de Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	Ü				
	2016609	Seguridad Industrial	3					
Agrupación	2016613	Taller de Ergonomía e Ingeniería de Métodos	4					
Producción y Operaciones	2016614	Taller de Ingeniería de la Producción	4	18				
	2016612	Taller de Diseño de Plantas	4					
	2016605	Logística	3					
	2015811	Sociología Especial: Industrial y del Trabajo	3					
Agrupación Sociohumanística	2016615	Taller de Invención y Creatividad	3	9				
	2016616	Taller Metodología de la Investigación	3					
Contexto Profesional y	2026805	Introducción a la Ingeniería Industrial	3					
Projesional y Proyectos de Ingeniería	os de 2026/88 Problemas en Ingeniería		3	6				
	Total Créditos pendientes 52							
	Optativas							

Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Administración y Gestión	12	9
Agrupación Economía y Finanzas	10	3
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	6	6
Agrupación Producción y Operaciones	3	3
Agrupación Sistemas de Información	3	3
Agrupación Trabajo de grado	6	6
_	Total Créditos pendientes	30

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	2

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 024 del año 2014, expedido por Consejo de facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

•	•	•				
	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	Total
Exigidos*	22	20	52	40	34	168
Convalidados/equivalentes**	0	4	0	12	32	48
Pendientes	22	16	52	28	2	120

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

^{**}Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de noviembre de 2015, Acta 019	Recomienda	Х	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

9.3 INGENIERÍA CIVIL

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.3.1 Vivas Cortes Edwin Jhovanny

DNI. 1030604498

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscripción de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el período académico 2015-03, debido a que con la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С	PLAN
2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	1	С	6	2542

9.3.2 López Jhon Jairo

DNI. 1124312862

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, para ser desarrollada en el proyecto "Ejecución de obras de rehabilitación de la malla vial en concreto asfáltico, rígido y articulado, y obras de espacio público requeridas en las localidades de Bogotá D.C." de la Facultad de Ingeniería, a cargo del profesor Rafael Cruz Baquero por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica Estudiantil I	5	L	3

9.3.3 Romero Bermúdez Juan Pablo

DNI. 1018452252

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, para ser desarrollada en el proyecto "Ejecución de obras de rehabilitación de la malla vial en concreto asfáltico, rígido y articulado, y obras de espacio público requeridas en las localidades de Bogotá D.C." de la Facultad de Ingeniería, a cargo del profesor Rafael Cruz Baquero por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2016762	Práctica Estudiantil I	5	L	3

9.3.4 Rojas Cuervo David Orlando

DNI. 1024524685

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2015734	Programación de computadores	7	В	3

9.3.5 Bossa Quintero Enesbev

DNI. 1024519637

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Adicionalmente no presenta ningún documento que soporte la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015296	Trabajo de Grado	20	С	6

9.3.6 Guzmán Zamudio Cristian Felipe

DNI. 1032468588

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2022221	Literatura v cinematografía	1	L	3

9.3.7 Bastidas Rosero John James

DNI. 1024502546

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2019348	Mecánica estructural avanzada	1	L	4
2019334	Análisis matricial avanzado	1	L	4

9.3.8 Moreno Pinzón Andrés Felipe

DNI. 1019125998

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
1000005	Cálculo Integral	18	В	4

9.3.9 Pira Roa Christian Camilo

DNI. 1015446981

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Conceje Cape	ner emrerenane)			
Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2015961	Hidráulica Básica	2	С	4

HOMOLOGACIÓN. EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.3.10 Suárez Valencia Andrés Felipe DNI.1022379829

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Homologación en los periodos académicos 2014-03 y 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Technische Universität Darmstadt - Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Ś	uárez Valencia Andrés Felip	e			DNI.1022379829			
Asignatur	as homologables al plan de de Ingeniería Civil	estudios (2542)			Asignaturas cursadas en Technische Universität Darmstadt - Alemania			
Código	Nombre	С	Т	Nota	Nombre	С	Nota	
2023529	German intensive bridging course turbo	4	L	4.5	German intensive bridging course turbo	6	1.7	
	German grammar I /				German grammar I	3	1.0	
2023530	Listening – comprehension – discussing I	4	L	4.5	Listening – comprehension – discussing I	3	2.3	
2023531	Cormon intenstion I II			4.6	German intonation I	3	1.7	
2023331	German intonation I , II	4	-	4.0	German intonation II	3	1.3	
2023532	Reading – comprehension	4		1 E	Reading – comprehension – discussing I	3	1.3	
2023332	– discussing I, II	4	4 L	4.5	Reading – comprehension – discussing II	3	2.0	
2025069	Writing and discussing LII	2	L	4.5	Writing and discussing I	3	3.0	
2025068	Writing and discussing I, II	2	-	4.5	Writing and discussing II	3	2.0	
	Total créditos homologables	18				I		
	Créditos libre elección							

- 2. Registrar la calificación aprobada (AP) en las asignaturas 2011183 Intercambio Académico Internacional en el periodo 2014-03 y 2014269 Intercambio Académico Internacional prórroga en el periodo 2015-01.
- 3. Inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2015-01, porque le fue inscrita una asignatura que no correspondía a su intercambio. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2014269	Intercambio Académico Internacional – prórroga	1	L	0

4. Cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque la asignatura no corresponde a su intercambio. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2011283	Intercambio Académico Nacional estudiante de PREGRADO	1	L	0

- Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 6. Eliminar la historia académica MAPI en el periodo 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.
- Cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Cá	ódigo SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2	2020407	Mecánica de rocas básica	1	L	4

9.3.11 Hurtado Perdomo José Luis

DNI. 1032446908

El Consejo de Facultad APRUEBA:

 Homologación en los periodos académicos 2014-03 y 2015-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Karlsruhe institute of Technology - Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

H	urtado Perdomo José Luis				DNI. 1032446908				
Asignaturas homologables al plan de es de Ingeniería Civil				(2542)	Asignaturas cursadas en Karlsruhe institu of Technology - Alemania				
Código	Nombre	С	Т	Nota	Nombre	С	Nota		
2025068	Bahnsystemtechnik	2	L	4.3	Bahnsystemtechnik	4	2.0		
2023529	Grundlagen spurgeührte transportsysteme / Fern –	4	L	4.1	Grundlagen spurgeührte transportsysteme	2	1.7		
	und luftverkehr				Fern – und luftverkehr	3	2.7		
2023530	Allegemeinsprachlicher deutschkurs B 2.1 - C 1.4	4	L	4.0	Allegemeinsprachlicher deutschkurs B 2.1	3	2.3		
2023330		4		4.0	Allegemeinsprachlicher deutschkurs C 1.4	4	2.0		
2025065	Geopolitische problemräume Africa teil 3	1	L	4.3	Geopolitische problemräume Africa teil 3	2	2.0		
2015296			С	4.5	Empresa Wittke Beratende Ingenieure für Grundbau und Felsbau GmbH – (tutora: profesora Gloria Inés Beltrán)	*	*		
	Total créditos homologables	17							
Créditos disciplinares		6							
	11								

- Registrar la calificación aprobada (AP) en las asignaturas 2011183 Intercambio Académico Internacional en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional – prórroga en el periodo 2015-01.
- 3. Eliminar la historia académica MAPI en el periodo 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud.
- Cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en la historia académica MAPI en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2020408	Métodos de análisis en geotecnia	1	T	4
2020407	Mecánica de rocas básica	1	Т	4

5. Inscripción de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2015-03, porque le fue aprobada la homologación de su trabajo de grado realizado durante el intercambio académico por lo cual cursará las asignaturas como cursos de libre elección. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2020408	Métodos de análisis en geotecnia	1	L	4
2020407	Mecánica de rocas básica	1	L	4

9.3.12 Gómez Reyes Cristian Giovanny

DNI. 1130655964

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Petróleos de la Universidad Industrial de Santander, de la siguiente manera:

	de Santander, de		_	ito ilialio			
G	omez Reyes Cristian	Giova	nny		DNI. 1130655964		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en Ingeniería de Petróleos de Industrial de San	e la Universi	
Código	Nombre	С	T	Nota	Nombre	С	Nota
1000003	Álgebra lineal	4	В	3.0	Álgebra lineal	4	3.0
	Total créditos homologables	4					
	Créditos fundamentación	4					

9.3.13 Mesa Cediel Edwar Andrés

DNI. 80725023

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Gestión Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Me	esa Cediel Edwar And	rés			DNI. 80725023		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el Tecnología en Gestión Am Universidad Distrital Francisco	biental de	la
Código	Nombre	С	Т	Nota	Nombre	С	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	В	4.0	Cálculo diferencial	4	4.0
1000011	Fundamentos de ecología	3	В	3.0	Ecología	3	3.0
	Total créditos homologables	7					
	Créditos fundamentación	7					

9.3.14 Ruje Roncancio July Johanna

DNI. 1069732320

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Cartografía de la Universidad de Cundinamarca, porque no provienen de un programa conducente a la obtención de un título profesional universitario. (Circular No. 008 de 2013 de Vicerrectoría Académica)

REINGRESO:

9.3.15 López Camacho Edwin Fernando

DNI. 1072466488

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2016-01, porque el estudiante presentó la solicitud fuera de las fechas establecidas en el Calendario Académico de la Sede Bogotá. (Acuerdo 53 de 2015 - Consejo de Sede Bogotá)

DOBLE TITULACIÓN:

9.3.16 Díaz Acosta María Camila

DNI. 1018470920

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Civil – 2542, debido a que tiene un PAPA de 3.8 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1 Datos Generales

1.	Date	os Generales							
	DOBLE TITULACIÓN								
	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU								
	1 Estudiante María Camila Díaz Acosta								
	2	DNI	1018470920						
	3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Agrícola – Sede Bogotá						
	4	Código del plan de estudios origen	2541						
	5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil						
	6 Código del plan de estudios doble titulación 2542								
	7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	24 de octubre de 2015						

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	Χ
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Χ	No	
PAPA en el primer plan de estudio 3.8				
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:		(66	

 Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

Plan o	de estudios (1)		Plan de estudios (2) Componente de fundamentación (tipología b)							
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota		
1000011	Fundamentos de ecología	1000011	Fundamentos de ecología	Х	- GP	Biología y química	3	4.9		
2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	Х		Expresión gráfica	3	3.6		
1000041	Química básica	1000024	Principios de química	Х		Biología y química	3	4.5		
1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.3		
1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	Х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.8		
1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	Х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.0		
1000006	Cálculo en Varias Variables	1000006	Cálculo en Varias Variables	Х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.0		
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	4.6		
2015703	Ingeniería Económica	2015703	Ingeniería Económica	Х		Económicas y Financieras	3	3.6		
1000007	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.5		
1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	Х		Física	4	3.9		
2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		Х	Herramientas de ingeniería Ay B	3	4.0		
2015970	Métodos numéricos	2015970	Métodos numéricos		Х	Herramientas de ingeniería Ay B	3	3.0		
		Total créd	itos convalidados/equiv	alente	s en e	l componente	45			

Plan de estudios (1) Plan de estudios (2) Componente disciplinar/profesional (tipolog					` '	a c)		
Código	Asignatura	Código	Código Asignatura Ob* Op* Agrupación		Agrupación	C*	Nota	
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	Х		Básica disciplinar	3	3.6
2015958	Geomática básica	2015958	Geomática básica	Х		Básica disciplinar	4	3.2
2026134	Estática	2026134	Estática	Х		Básica disciplinar	3	3.9
2015948	Dinámica	2015948	Dinámica	Х		Básica disciplinar	3	4.0
2015968	Mecánica de sólidos	2015968	Mecánica de sólidos	Х		Básica disciplinar	4	3.1
2015966	Mecánica de fluidos	2015966	2015966 X X X X X X X X X		Básica disciplinar	4	3.9	
		Total créditos convalidados/equivalentes en el					21	

ſ	PLAN DE ESTUDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L			
Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
1000009	Biología general	1000009	Biología general	3	3.6
	Cátedra José Celestino Mutis:		Cátedra José Celestino Mutis:		
2025810	cuántica para todos y para todo:	2025810	cuántica para todos y para todo:	3	4.2
	cien años de saltos cuánticos		cien años de saltos cuánticos		
1000017	Fundamentos de electricidad y	1000017	Fundamentos de electricidad y	4	3.0
1000017	magnetismo	1000017	magnetismo	4	3.0
2016632	Suelos agrícolas	2016632	Suelos agrícolas		3.8
2017538	Fisiología vegetal	2017538	Fisiología vegetal	4	4.2
2015741	Termodinámica	2015741	Termodinámica	3	3.8
2023533	Introducción a geociencias	2023533	Introducción a geociencias	3	3.5
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	5.0
2016631	Elementos de máquinas agrícolas	2016631	Elementos de máquinas agrícolas	3	3.3
2016643	Transferencia de calor y masa	2016643 Transferencia de calor y masa		3	3.9
2022287	Cátedra Augusto Ángel Maya	2022287	Cátedra Augusto Ángel Maya	1	3.6
			Total créditos convalidados/equivalentes en el componente		

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

	Componente de Fundamentación (B)									
	Obligatorias									
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante						
Económicas y Financieras	2015972	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura	3	3						
	Total créditos pendientes									

		Componente Disciplinar/Pro	ofesional (C)								
	Obligatorias										
Agrupación			Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante							
	2015957	Geomática Aplicada	4								
2015956 G		Geología	3								
Básica Disciplinar	2015965	Materiales para Construcción	4	17							
Discipiiriai	2015978	Hidrología	3								
	2026135	Ingeniería civil sostenible	3								

Hidráulica	2015961	Hidráulica Básica	4	7
Hiuraulica	2015954	Estructuras Hidráulicas	3	,
Vías y	2026138	Ingeniería de Transporte	3	
Transporte	2015963	Ingeniería de Tránsito	3	9
Transporte	2015949	Diseño Geométrico de Vías	3	
	2015969	Mecánica de Suelos	3	
Geotecnia	2015959	Geotecnia	3	9
2015971 Pavimentos		3		
	2015941	Análisis Estructural Básico	3	
Estructuras	2015940	Análisis Estructural Aplicado 3		9
	2015950	Diseño Estructural	3	
Saneamiento	2015938	Acueductos	3	
Básico	2015939	Alcantarillados	3	9
Dasico	2015973	Saneamiento Ambiental	3	
Construcción	ucción 2015955 Fundamentos de Construcción		3	3
Troboio do	2015296	Trabajo de Grado	6	
Trabajo de grado	2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	6

Nombre de la Agrupación

Créditos Requeridos

Electiva Técnica

Construcción de Obras Civiles

Optativas

Créditos Requeridos

Créditos pendientes
por cursar por el
estudiante

3

3

3

3

3 3
Total créditos pendientes 75

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes) 3

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 014 del año 2013, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

	Fundamen	Fundamentación (B)		nar (C)	Libre	
0 / 11/					Elección	-
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	(L)	Total
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	39	6	21	0	33	99
Pendientes	3	0	69	6	3	81

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión	Recomienda	No recomienda	Y	
del día 12 de noviembre de 2015 Acta 19	Reconnenta	No reconnenda	^	

9.3.17 Páez Pulido Mateo

DNI. 1026297562

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Civil – 2542, debido a que tiene un PAPA de 3.5 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

	DOBLE TITULACIÓN									
Norm	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU									
1	1 Estudiante Mateo Páez Pulido									
2	DNI	1026297562								
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Agrícola – Sede Bogotá								
4	Código del plan de estudios origen	2541								
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil								
6	Código del plan de estudios doble titulación	2542								
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	22 de octubre de 2015								

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2º plan?	Si		No	X	
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Х	No		1

PAPA en el primer plan de estudio	3.5
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	76

Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

Plan	le estudios (1) Plan de estudios (2) Componente de fundamentación (tipología b)			` '				
Código	Asignatura	Código	Código Asignatura Ob* Op* Agrupa			Agrupación	C*	Nota
1000009	Biología general	1000011	Fundamentos de ecología	Х		Biología y química	3	4.1
2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	Х		Expresión gráfica	3	4.1
1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	Х		Biología y química	3	3.0
1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	Х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.3
2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		Х	Herramientas de ingeniería Ay B	3	3.7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							16	

Plan de estudios (1) Plan de estudios (2) Componente disciplinar/profesional (tipología			a c)					
Código	Asignatura	Código	Código Asignatura Ob* Op* Agrupación				C*	Nota
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	Х		Básica disciplinar	3	4.2
2015958	Geomática básica	2015958	Geomática básica	Х		Básica disciplinar	4	3.3
		Total créditos convalidados/equivalentes en el componente						

P	PLAN DE ESTUDIOS (1)		TUDIOS (1) PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipol		
Código	Asignatura	Código	C*	NOTA	
2017538-2	Fisiología vegetal	2017538	Fisiología vegetal	4	3.5
		Total crédi componen	4		

I. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios										
	Componente de Fundamentación (B)									
Obligatorias										
Agrupación	Código	Asig	ınatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante					
	1000005	Cálculo Integr	al	4						
Matemáticas.	1000003	Álgebra Linea	l	4						
Probabilidad y	1000006	Cálculo en Va	rias Variables	4	19					
Estadística	1000007	Ecuaciones Diferenciales		4	19					
Litauistica	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental		3						
Física	1000019	Fundamentos	de Mecánica	4	4					
Egonómicos v	2015703	Ingeniería Eco	onómica	3						
Financieras	Financieras 2015972 Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura			3	6					
	Optativas									
Nombre de la Agrupación			Créditos	Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el					

Total créditos pendientes

Herramientas de Ingeniería A y B

estudiante

3

32

		Compo	nente Disciplinar/Pro	ofesional (C)		
	1		Obligatorias		T 0 1 11 11 11 11 11	
Agrupación	Código	A	Asignatura Crédito asignat		Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
	2026134		Estática	3		
	2015948		Dinámica	3		
	2015957	Geor	nática Aplicada	4		
Básica	2015956		Geología	3		
Disciplinar	2015966	Mecá	nica de Fluidos	4	31	
Discipilitai	2015968	Mecá	nica de Sólidos	4		
	2015965	Materiale	s para Construcción	4		
	2015978		Hidrología	3		
	2026135	Ingenie	ría civil sostenible	3		
I listado dises	2015961	Hid	ráulica Básica	4	7	
Hidráulica	2015954	Estructuras Hidráulicas		3	7	
\ // · · ·	2026138	Ingenie	ría de Transporte	3		
Vías y	2015963	Ingeniería de Tránsito		3	9	
Transporte	2015949	Diseño C	Seométrico de Vías	3		
	2015969	Mecánica de Suelos		3		
Geotecnia	2015959	Geotecnia		3	9	
	2015971	Pavimentos		3		
	2015941	Análisis	Estructural Básico	3		
Estructuras	2015940	Análisis Estructural Aplicado		3	9	
	2015950		eño Estructural	3		
	2015938	A	Acueductos	3		
Saneamiento	2015939	Al	cantarillados	3	9	
Básico	2015973	Sanea	miento Ambiental	3		
Construcción	2015955		ndamentos de construcción	3	3	
	2015296	Tral	bajo de Grado	6		
Trabajo de grado	2015299	Trab	ajo de Grado - uras de Posgrado	6	6	
	1	. J	Optativas			
Nombre d	le la Agrupa	ción	Créditos R	equeridos	Créditos pendientes por cursar por el	

	Optativas		
Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Electiva Técnica	3	3	
Construcción de Obras Civiles	3	3	
	Total créditos pendientes	89	
Componente de Libre Elección (L) (Cré	ditos pendientes)	32	

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 014 del año 2013, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

J. Resullien general de credit	os dei seguildi	pian de esi	uuios.			
	Fundamentación (B)		Disciplin	nar (C)	Libre	
					Elección	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	(L)	Total
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	13	3	7	0	4	27
Pendientes	29	3	83	6	32	153

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).
**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2015 Acta 19	Recomienda	No recomienda	Х

9.3.18 Gamboa Gamboa José Alfredo

DNI. 1096484615

El Consejo de Facultad APRUEBA no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Civil - 2542, debido a que tiene un PAPA de 4.1 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1	. Date	os Generales							
	DOBLE TITULACIÓN								
	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU								
ſ	1	Estudiante	José Alfredo Gamboa Gamboa						

2	DNI	1096484615
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Agrícola – Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2541
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
6	Código del plan de estudios doble titulación	2542
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	18 de octubre de 2015

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2º plan?	Si		No	Χ
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Х	No	
PAPA en el primer plan de estudio	4.1			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:			80	

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

Plan o	de estudios (1)	Plan de estudios (2) Componente de fundamentación (tipología b)								
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Cacion Op*	Agrupación	C*	Nota		
1000009	Biología general	1000011	Fundamentos de ecología	Х	Ор	Biología y química	3	3.7		
2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	Х		Expresión gráfica	3	4.5		
1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	Х		Biología y química	3	3.0		
1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.6		
1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.7		
1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	Х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.4		
1000006	Cálculo en Varias Variables	1000006	Cálculo en Varias Variables	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	5.0		
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3.9		
2015703	Ingeniería Económica	2015703	Ingeniería Económica	Х		Económicas y Financieras	3	5.0		
1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	х		Física	4	3.2		
2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		Х	Herramientas de ingeniería Ay B	3	4.5		
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					38					

Plan de estudios (1)		Plan de estudios (2) Componente disciplinar/profesional (tipología				a c)		
Código	Asignatura	Código	go Asignatura Ob* Op* Agrupació			Agrupación	C*	Nota
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	Х		Básica disciplinar	3	3.9
2015958	Geomática básica	2015958	Geomática básica	Х		Básica disciplinar	4	4.3
2026134	Estática	2026134	Estática	Х		Básica disciplinar	3	4.7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					10			

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)

			Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura		Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante		
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000007	Ecuaciones	s Diferenciales	4	4		
Económicas y Financieras	2015972	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura		3	3		
			Optativas				
Nombre	Nombre de la Agrupación			s Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante		
Herramienta	Herramientas de Ingeniería A y B 6			6	3		
	Total créditos pendientes						

		Compo	nente Disciplinar/Pr	ofesional (C)			
			Obligatorias				
Agrupación	Código	ļ	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante		
	2015948		Dinámica	3			
	2015957	Geor	nática Aplicada	4			
	2015956		Geología	3			
Básica	2015966	Mecá	nica de Fluidos	4	28		
Disciplinar	2015968	Mecá	nica de Sólidos	4	20		
	2015965	Materiale	s para Construcción	4			
	2015978		Hidrología	3			
	2026135	Ingenie	ría civil sostenible	3			
م داد کیاد ا	2015961	Hid	ráulica Básica	4	7		
Hidráulica	2015954	Estruc	turas Hidráulicas	3	/		
\//	2026138	Ingenie	ría de Transporte	3			
Vías y	2015963	Ingen	ería de Tránsito	3	9		
Transporte	2015949	Diseño C	Seométrico de Vías	3	-		
	2015969	Mecánica de Suelos		3			
Geotecnia	2015959		Geotecnia	3	9		
	2015971	F	Pavimentos	3			
	2015941	Análisis	Estructural Básico 3				
Estructuras	2015940	Análisis Estructural Aplicado		3	9		
	2015950		ño Estructural	3			
	2015938	A	Acueductos	3			
Saneamiento	2015939	Al	cantarillados	3	9		
Básico	2015973	Sanea	miento Ambiental	3			
Construcción	2015955		ndamentos de onstrucción	3	3		
-	2015296	Tral	oajo de Grado	6			
Trabajo de grado	2015299		ajo de Grado - uras de Posgrado	6	6		
		J	Optativas	•			
Nombre de la Agrupación		•	Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante			
Elect	tiva Técnica		3		3		
	n de Obras C	Civiles		3	3		
Total créditos pendientes					86		
Componente d	e Libre Elec	ción (L) (Cr	éditos pendientes)	-	36		

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 014 del año 2013, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

_	Fundamentación (B) Disciplinar (C)		Libre			
					Elección	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	(L)	Total
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	35	3	10	0	0	48
Pendientes	7	3	80	6	36	132

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

,	e la Facultad de Ingeniería en sesión noviembre de 2015 Acta 19	Recomienda	No recomienda	Х	

9.3.19 **Ortiz Rocha Gloria Alexandra**

DNI. 1020807325

El Consejo de Facultad APRUEBA no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Civil - 2542, debido a que tiene un PAPA de 3.7 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Date	. Datos Generales									
	DOBLE TITULACIÓN									
Norm	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU									
1	Estudiante	Gloria Alexandra Ortiz Rocha								
2	DNI	1020807325								
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Agrícola – Sede Bogotá								
4	Código del plan de estudios origen	2541								
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil								
6	Código del plan de estudios doble titulación	2542								
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	20 de octubre de 2015								

Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2º plan?	Si		No	Х
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Χ	No	
PAPA en el primer plan de estudio		3	5.7	
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:		(69	

Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

Plan	le estudios (1)	Plan de estudios (2) Componente de fundamentación (tipología b)							
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota	
1000009	Biología general	1000011	Fundamentos de ecología	Х		Biología y química	3	3.9	
2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	Х		Expresión gráfica	3	4.0	
1000041	Química básica	1000024	Principios de química	Х		Biología y química	3	3.6	
1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	Х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.7	
1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	Х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.0	
1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.0	
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	Х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	4.6	
2015703	Ingeniería Económica	2015703	Ingeniería Económica	Х		Económicas y Financieras	3	5.0	
1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	Х		Física	4	3.0	
2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		Х	Herramientas de ingeniería Ay B	3	3.9	
	Total créditos convalidados/equivalentes en el componente						34		

Pla	n de estudios (1)	Plan de estudios (2) Componente disciplinar/profesional (tipología c)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota

2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	Х		Básica disciplinar	3	4.0
2015958	Geomática básica	2015958	Geomática básica	Х		Básica disciplinar	4	3.4
2026134	Estática	2026134	Estática	Х		Básica disciplinar	3	3.4
		Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					10	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología			ía L)
Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2022735	La cuestión femenina	2022735	La cuestión femenina	3	3.9
2016632	Suelos agrícolas	2016632	Suelos agrícolas	3	3.4
2024548	Semanalisis - relación entre semiótica y psicoanálisis-	2024548	Semanalisis - relación entre semiótica y psicoanálisis-	3	4.2
2015741	Termodinámica	2015741	Termodinámica	3	3.3
2017538	Fisiología vegetal	2017538	Fisiología vegetal	4	4.5
		Total crédite componente	os convalidados/equivalentes en el e	16	

4. Asignaturas _l	Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios								
	Componente de Fundamentación (B)								
	Obligatorias								
Agrupación	Código	Asig	natura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante				
Matemáticas,	1000006	Cálculo en Va	rias Variables	4					
Probabilidad y Estadística			iferenciales	4	8				
Económicas y Financieras	2015972		Evaluación de Infraestructura	3	3				
			Optativas						
Nombre de la Agrupación			Créditos	Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante				
Herramienta	3								
	Total créditos pendientes								

Componente Disciplinar/Profesional (C)						
		Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante		
	2015948	Dinámica	3			
	2015957	Geomática Aplicada	4			
	2015956	Geología	3			
Básica	2015966	Mecánica de Fluidos	4	28		
Disciplinar	2015968	Mecánica de Sólidos	4			
	2015965	Materiales para Construcción	4			
	2015978	Hidrología	3			
	2026135	Ingeniería civil sostenible	3			
Hidráulica	2015961	Hidráulica Básica 4		7		
Hiuraulica	2015954	Estructuras Hidráulicas	3	7		
Více v	2026138	Ingeniería de Transporte	3			
Vías y Transporte	2015963	Ingeniería de Tránsito	3	9		
Transporte	2015949	Diseño Geométrico de Vías	3			
	2015969	Mecánica de Suelos	3			
Geotecnia	2015959	Geotecnia	3	9		
	2015971	Pavimentos	3			
	2015941	Análisis Estructural Básico	3			
Estructuras	2015940	Análisis Estructural Aplicado	3	9		
	2015950	Diseño Estructural	3	<u> </u>		
Saneamiento	2015938	Acueductos	3	9		

Básico	Básico 2015939 Alcantarillados		3		
	2015973	Saneamiento Ambiental	3		
Construcción	2015955	Fundamentos de Construcción	3	3	
Trabajo de	2015296	Trabajo de Grado	6		
grado	2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	6	
Ontativas					

	Optativas	
Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electiva Técnica	3	3
Construcción de Obras Civiles	3	3
	Total créditos pendientes	86
Componente de Libre Elección (L) (Cr	20	

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 014 del año 2013, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre	
					Elección	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	(L)	Total
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	31	3	10	0	16	60
Pendientes	11	3	80	6	20	120

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

^{**}Aprobados del plan de estudios, sin excedentes

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2015 Acta 19	Recomienda		No recomienda	Х	
---	------------	--	---------------	---	--

DEVOLUCIÓN DE MATRÍCULA:

9.3.20 Buitrago Neisa Andrés Eduardo

DNI. 97060221468

El Consejo de Facultad **APRUEBA** devolución correspondiente al 43 % del valor de la matrícula del periodo académico 2015-01, teniendo en cuenta que al estudiante el Consejo de Facultad le aprobó la cancelación del periodo académico 2015-01 mediante el Acta No 009 de 28 de mayo del 2015. (Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

ACLARACION

9.3.21 Méndez Holguín Johan Sammir

DNI. 1031146548

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión emitida en el Acta 17 de 2015, donde se aprobó no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Civil – 2542, debido a que tiene un PAPA de 3.4 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan, toda vez que el cuadro de análisis de la situación del estudiante, si bien es claro que se emite concepto negativo, por error en la digitación se marcó la x en el cuadro que indica recomendar, siendo lo correcto, haber marcado la x en el cuadro de No Recomendar, esta aclaración se emite de conformidad con los dispuesto en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011.

9.4 INGENIERÍA ELÉCTRICA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.4.1 Gaona Peña Eduardo

DNI. 1070921381

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **REPONE** parcialmente la decisión del Acta 16 de 1 de octubre de 2015 en consecuencia **APRUEBA**:

- Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Conseio Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2016866	Trabajo de grado	10	С	6

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

9.4.2 Munar Duarte David Alexander

DNI. 1026290112

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s) (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	1	В	3

9.4.3 Erazo Chalapud Adolfo Byron

DNI. 1084847688

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s) (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
100001	Probabilidad y estadística fundamental	16	В	3

9.4.4 Duarte Vélez Diego Alejandro

DNI. 1022419722

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s) (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	27	В	4

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.4.5 Olivares Gómez Jeyson Arbey

DNI. 1031151277

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.4.6 Ramos Moreno Jose David

DNI. 1019072663

2223373

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Jos			DNI. 10	19072663	2223373	
Asignatur	as para homologación en el pl Ingeniería Eléctrica(254	Asignaturas cursadas en estudios Ingeniería Eléct Universidad Distrital Franci Caldas (UDFJC)	rica de la sco José de			
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2016499	Electrónica digital II	4	L	3.5	Digitales II	3.5
2026257	Cátedra ingenio, ciencia y tecnología	3	L	4.5	Cátedra FJDC	4.5
2026834	Seminario: ciudades, industria y cadenas mercantiles globales	2	L	3.0	Seminario de ingeniería	3.0
2015709	Comunicación oral y escrita	3	L	4.0	Comunicación	4.0
	Créditos homologados L	12				
	Total créditos para homologación	12				

9.4.7 Ospino De La Oz Guillermo Enrique

DNI. 1032442947

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s en el programa Biología Marina de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Os	pino De La Oz Guillermo Enric	32442947				
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Biología Marina de la Universidad Jorge Tadeo Lozano	
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	В	3.7	Cálculo diferencial	3.7
	Créditos homologados B	4		•		•
	Total créditos para homologación	4				

9.4.8 Aroca Poveda Edison Alexander

homologación

DNI. 1033735785

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Aroca Poveda Edison Alexander DNI. 103 Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					33735785 Asignaturas cursadas en el pla estudios Ingeniería Eléctrica d Universidad Distrital Francisco Jo Caldas (UDFJC)	e la
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
1000021	Fundamentos de mecánica	3	В	4.0	Mecánica de fluidos	4.5
1000021	de fluidos y termodinámica	3	Ь	3 4.0	Termodinámica	3.5
2015702	Gerencia y gestión de	3	В	3.1	Formulación y gestión de proyectos	3.1
2010/02	proyectos	٦	٥	5.1	1 officiación y gestion de proyectos	5.1
	Créditos homologados B	6		•		
	Total créditos para	_				

9.4.9 Herrera Avellaneda Laura Cristina

DNI. 1026286811 El Consejo de Facultad ACLARA la decisión del acta 17 de 2015, en consecuencia, APRUEBA homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), de la siguiente manera, teniendo en cuenta que hubo un error

tipográfico en el código de una asignatura (Artículo 45 de la Ley 1437 de 2011)

He	rrera Avellaneda Laura Cristir	26286811				
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en e estudios Ingeniería Eléctri Universidad Distrital Franciso Caldas (UDFJC)	ca de la
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
1000019	Fundamentos de mecánica	4	В	3.3	Física mecánica	3.3
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	В	4.3	Física electromagnética	4.3
	Créditos homologados B	8		•		
	Total créditos para homologación	8				

DOBLE TITULACIÓN:

Marulanda Barragán Oscar Diofred 9.4.10

DNI. 1124217750

El Consejo de Facultad APRUEBA recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Eléctrica - 2544, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

Datos Generales

1. Datos Generales								
DOBLE TITULACIÓN								
Normat	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU							
1	Nombre del estudiante	Marulanda Barragán Oscar Diofred						
2	DNI	1124217750						
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Filología e idiomas inglés						
4	Código del plan de estudios origen	2527						
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Eléctrica						
6 Código del plan de estudios doble titulación		2544						
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	18 de octubre de 2015						

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	Х
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Х	No	
PAPA en el primer plan de estudio	4.5			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	64			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

	Plan c	le estudios (1)	Com	Plan de estudios (2) ponente de libre elección (tipol	ogía	1)
Periodo académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2012-01	2016466	Inglés i - comunicación oral	2016466	Inglés i - comunicación oral	4	4.8
2013-03	2016462	Gramática inglesa i	2016462	Gramática inglesa i	3	4.8
2013-03	2016471	Inglés iv- comunicación escrita	2016471	Inglés iv- comunicación escrita	4	4.8
2013-03	2016472	Inglés iv- comunicación oral	2016472	6472 Inglés iv- comunicación oral		4.9
2014-01	2016457	Civilización inglesa i	2016457	2016457 Civilización inglesa i		4.8
2014-01	2023216	Introducción a la astronomía	2023216	Introducción a la astronomía	3	5.0
2014-01	2016473	Inglés v - comunicación escrita	2016473	Inglés v - comunicación escrita	3	5.0
2014-03	2026274	Bogotá musical internacional	2026274	Bogotá musical internacional	3	5.0
2015-01	2016486	Traducción inglesa ii	2016486	Traducción inglesa ii	3	4.7
2015-01	2026539	Museos: academia y sociedad	2026539	Museos: academia y sociedad	3	4.8
			Total créditos convalidados/equivalentes en el componente		33	

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

	Compor	nente de Fundamenta	ción (B)	
		Obligatorias		
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
	1000004	Cálculo diferencial	4	
	1000005	Cálculo Integral	4	
Matemáticas,	1000003	Álgebra lineal	4	
probabilidad y estadística	1000006	Cálculo en Varias variables	4	24
ootaalottoa	1000007	Ecuaciones diferenciales	4	
	2015159	Variable compleja	4	
Ciencia de los materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	3
	1000019	Fundamentos de mecánica	4	
	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	
Física	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	15
	1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	3	
Ciencias económicas y administrativas	2015703	Ingeniería económica	3	3
Informática	2015734	Programación de computadores	3	3
Herramientas para Ingeniería	2016845	Mecánica para ingeniería	3	3
Total			51	51
		Optativas		
Non	nbre de la Agrupació	ón	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, probabilid			3	3
Ciencias económicas y			6	6
Herramientas para Inge	niería		3	3
Total		<u> </u>	12	12

	Componente Disciplinar/Profesional (C)										
	Obligatorias										
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante							
	2016489	Circuitos Eléctricos I	3								
Circuitos y campos	2016490	Circuitos eléctricos II	4	11							
Circuitos y campos	2016487	Campos Electromagnéticos	4	11							
Cañalas sistemas	2016506	Señales y sistemas I	3								
Señales, sistemas y control	2016507	Señales y sistemas II	3	10							
y control	2016493	Control	4								

Electrónica	2016495	Electrónica Análoga I	4		
Electionica	2016498	Electrónica digital I	4	°	
	2016865	Transmisión y distribución	3		
Sistemas de potencia	2016861	Introducción a los sistemas de energía Eléctrica	3	9	
	2016851	Análisis de sistemas de potencia	3		
	2017003	Instalaciones eléctricas	3		
Electrotecnia	2016494	Conversión electromagnética	3	6	
	2016863	Taller de Ingeniería	3		
Contexto profesional,	2016856	Introducción a Ingeniería Eléctrica	5		
innovación e investigación	2016862	Taller de Ingeniería Eléctrica	2	19	
investigación	2016510	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3		
	2016866	Trabajo de Grado	6		
Total			63	63	
		Optativas			
	Nombre de la Agrupa	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante		
	Sistemas de potenc	cia	3	3	
Contexto p	rofesional, innovación	e investigación	3	3	
	Electrotecnia		2	2	
	Total		8	8	
Componente de Lik	ore Elección (L) (Cré	ditos pendientes)		0	

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Eléctrica, la encuentra en la Resolución No. 135 del año 2010, expedido por Consejo de facultad de ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

	Fundament	ación (B)	Disciplin	ar (C)			
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	Total	
Exigidos*	51	12	63	8	33	167	
Convalidados/equivalentes**	0	0	0	0	33	33	
Pendientes	51	12	63	8	0	134	

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2015, Acta 19	Recomienda	х	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

9.4.11 Laura Sofia Ortíz Hernández

DNI. 1026577691

2262161

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Eléctrica – 2544, teniendo en cuenta que el estudiante cuenta con un cupo de créditos suficiente para culminar el segundo plan de estudios. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

	. Datos Generales									
Г	DOBLE TITULACIÓN									
	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU									
	1 Estudiante Laura Sofia Ortíz Hernández									
	2	DNI	1026577691							
Г	3	PAPA	3.9							
Г	4	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Electrónica							
Г	5	Código del plan de estudios origen	2545							
Г	6	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Eléctrica							

7	Código del plan de estudios doble titulación 2544					
8	Fecha de la Solicitud 4/10/2015 2:14:00 PM					
2. Info	rmación Académica:					
¿Tuvo	calidad de estudiante en el 2° plan?		Si		No	X
Se enc	uentra matriculado al momento de presentar la solicitud	I	Si	Χ	No	
PAPA en el primer plan de estudio 3.9						
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan: 65						

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

		ESTUDIOS PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						B)	
Periodo Académic o	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b*	O p*	Agrupación	C*	NO TA
2011-03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	х		Matemáticas probabilidad y estadística	4	3.0
2011-03	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	х		Ciencia de los materiales	3	3.7
2011-03	2015734	Programació n de computadore s	2015734	Programación de computadores	х		Informática	3	4.2
2012-01	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	х		Matemáticas probabilidad y estadística	4	3.8
2012-01	1000019	Fundamento s de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	х		Física	4	3.8
2012-01	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental		Х	Matemáticas probabilidad y estadística	3	3.7
2012-03	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	Х		Matemáticas probabilidad y estadística	4	4.2
2012-03	1000017	s de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	х		Física	4	4.7
2012-03	2016375	Programació n orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos		Х	Herramientas para ingeniería	3	4.4
2013-01	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	х		Matemáticas probabilidad y estadística	4	3.8
2013-01	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	х		Matemáticas probabilidad y estadística	4	4.3
2013-01	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	Х		Ciencias ecnómicas y administrativas	3	4.6
2013-03	2016845	Mecánica para ingeniería	2016845	Mecánica para ingeniería	Х		Herramientas para ingeniería	3	3.7
2014-01	2015159	Variable compleja	2015159	Variable compleja	Х		Matemáticas probabilidad y estadística	4	3.6
2014-01	1000020	Fundamento s de oscilaciones, ondas y óptica	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	Х		Física	4	3.0
2015-01	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos		Х	Ciencias económicas y administrativas	3	4.1
2015-01	2016592	Economía general	2016592	Economía general		х	Ciencias económicas y administrativas	3	4.8

Total créditos convalidados/equivalentes en el componente 60

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

Р	LAN DE ES	TUDIOS (1)	COMP	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)				C)	
Periodo Acadé mico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b*	O p*	Agrupación	C*	NO TA
2011-03	2016502	Introducción a ingeniería electrónica	2016856	Introducción a ingeniería eléctrica	х		Contexto profesional	5	3.7
2012-01	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2016862	Taller de ingeniería eléctrica	Х		Contexto profesional	2	4.1
2013-01	2016489	Circuitos eléctricos i	2016489	Circuitos eléctricos i	Х		Circuitos y campos	3	3.4
2013-03	2016487	Campos electromagnéticos	2016487	Campos electromagnéticos	Х		Circuitos y campos	4	3.4
2013-03	2016506	Señales y sistemas i	2016506	Señales y sistemas i	Х		Señales sistemas y control	3	4.0
2014-01	2016490	Circuitos eléctricos ii	2016490	Circuitos eléctricos ii	Х		Circuitos y campos	4	4.5
2014-01	2016495	Electrónica análoga i	2016495	Electrónica análoga i	Х		Electrónica	4	3.3
2014-03	2016494	Conversión electromagnética	2016494	Conversión electromagnética	Х		Electrotecnia	3	4.4
2014-03	2016498	Electrónica digital i	2016498	Electrónica digital i	Х		Electrónica	4	3.0
2014-03	2016507	Señales y sistemas ii	2016507	Señales y sistemas ii	Х		Señales sistemas y control	3	4.0
2015-01	2016493	Control	2016493	Control	х		Señales sistemas y control	4	4.0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					39				

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

	PLAN DE	E ESTUDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipolo			
Periodo Académic o	Código	Asignatura			C*	NOT A
2012-03	2021152	Cuántico novo todos y novo todo	2021152	Cuántica para todos y para todo	3	4.7
		Cuántica para todos y para todo		17.7.7	3	
2014-01	2022287	Cátedra augusto ángel maya	2022287	Cátedra augusto ángel maya	1	4.7
		Ciudad y medio ambiente		Ciudad y medio ambiente		
2014-03	2016142	sustentable	2016142	sustentable	3	4.7
2015-01	2016497	Electrónica de potencia	2016497	Electrónica de potencia	4	3.6
			Total crédito el componer	11		

C: créditos

I. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

	Componente de Fundamentación (B)										
	Obligatorias										
Agrupación	asignatura c										
Física	1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	3	3							
Total			3	3							
		Optativas									
Nombre de la Agrupación Créditos Requeridos cur es											

Ciencias económicas y administrativas	6	6
Total	6	6

		nente Disciplinar/Profesional (C) Obligatorias			
Agrupación Código Asignatura				Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
	2016865	Transmisión y distribución	3		
Sistemas de potencia	2016861	Introducción a los sistemas de energía Eléctrica	3	9	
	2016851	Análisis de sistemas de potencia	3		
Electrotecnia	Electrotecnia 2017003 Instalaciones eléctricas				
Contexto profesional, innovación e	2016863	63 Taller de Ingeniería		12	
investigación	2016510	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3		
	2016866	Trabajo de Grado	6	1	
Total			24	24	
		Optativas			
	Nombre de l	a Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
	Sistemas	de potencia	3	3	
Context	3	3			
	Electr	otecnia	2	2	
	To	otal	8	8	

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (2544), la encuentra en la Resolución No. 135 del año 2010, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

	Fundamentación (B) Di		Disciplin	ar (C)	Libre	
					Elección	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	(L)	Total
Exigidos*	51	12	63	8	33	167
Convalidados/equivalentes**	48	12	39	0	11	110
Pendientes	3	0	24	8	22	57

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de éstudios, sin excedentes

El Consejo de la Facultad de ingeniería en sesión	Recomienda	v	No recomienda	
del día 12 de noviembre de 2015, Acta 19	Reconnenta	^	No reconnenca	

9.4.12 Olaya Patiño Andrés Eduardo

DNI. 1014274575

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Eléctrica – 2544, debido a que tiene un PAPA de 4.0 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

I. Datos Generales

D uio	- Pates Constant										
	DOBLE TITULACIÓN										
Normat	iva Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 20	008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU									
1	1 Nombre del estudiante Olaya Patiño Andrés Eduardo										

2	DNI	1014274575				
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Electrónica				
4	Código del plan de estudios origen	2545				
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Eléctrica				
6	Código del plan de estudios doble titulación	2544				
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	22 de octubre de 2015				

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2º plan?	Si		No	Х
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Х	No	
PAPA en el primer plan de estudio			4.0	
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:			77	

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

Р	lan de estu	ıdios (1)		Plan d Componente de fui				h)	
Periodo	1				O	O	lacion (tipologia	D)	
académi	Código	Asignatura	Código	Asignatura	b *	p *	Agrupación	C*	Nota
2013-03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	Х		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.9
2013-03	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	х		Ciencia de los materiales	3	3.4
2013-03	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	Х		Informática	3	4.7
2014-01	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	х		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.1
2014-01	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	х		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.8
2014-01	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	Х		Física	4	4.0
2014-03	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	Х		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.4
2014-03	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	х		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	4.2
2014-03	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	х		Física	4	4.2
2014-03	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental		Х	Matemáticas, probabilidad y estadística	3	3.5
2015-01	2015159	Variable compleja	2015159	Variable compleja	x		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.9
2015-01	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica		х	Ciencias económicas y administrativas	3	5.0
	•	•	Total crédit	tos convalidados/equ	iivale	ente	s en el	44	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

	Pla	an de estudio	s (1)	Plan de estudios (2)						
, ,				Componente disciplinar/profesional (tipología c)						
	Periodo académic	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b*	O p*	Agrupación	C*	No ta

0								
		Introducción a ingeniería		Introducción a ingeniería	х	Contexto		
2013-03	2016502	electrónica	2016856	eléctrica		profesional	5	4.6
		Taller de		Taller de		Contexto		
2014-01	2016509	ingeniería electrónica	2016862	ingeniería eléctrica	Х	profesional	2	4.4
		Circuitos		Circuitos	х	Circuitos y		
2014-03	2016489	eléctricos i	2016489	eléctricos i	^	campos	3	3.1
2015-01	2016487	Campos electromagné ticos	2016487	Campos electromagnético s	х	Circuitos y campos	4	4.8
2015-01	2016495	Electrónica análoga i	2016495	Electrónica análoga i	х	Electrónica	4	4.0
2015-01	2016506	Señales y	2016506	Señales y	x	Señales, sistemas y control	3	4.5
2013-01	2010300	Sisterilas I		tos convalidados/eq			21	4.5

componente

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

4. Asignaturas pendie	•	nente de Fundamenta			
	•	Obligatorias	• • •		
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Física	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	7	
	1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	3		
Informática Herramientas para Ingeniería	2016845	Mecánica para ingeniería	3	3	
Total			10	10	
		Optativas			
Ne	ombre de la Agrupació	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante		
Matemáticas, probabi	lidad y estadística	3	0		
Ciencias económicas	y administrativas	6	6		
Herramientas para Ing	geniería		3	3	
Total			12	9	

Componente Disciplinar/Profesional (C)							
Agrupación	Código	Obligatorias Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante			
Circuitos y campos	2016490	Circuitos eléctricos II	4	4			

ı				
Señales, sistemas y control	2016507	Señales y sistemas II	3	7
y control	2016493	Control	4	
Electrónica				4
Liectionica	2016498	Electrónica digital I	4	4
	2016865	Transmisión y distribución	3	
Sistemas de potencia	2016861	Introducción a los sistemas de energía Eléctrica	3	9
	2016851	Análisis de sistemas de potencia	3	
Electrotecnia	2017003	Instalaciones eléctricas	3	6
Liectiotecina	2016494	Conversión electromagnética	3	Ü
Contexto profesional,	2016863	Taller de Ingeniería	3	
innovación e investigación	2016510	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	12
	2016866	Trabajo de Grado	6	
Total			42	42
		Optativas		
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
	Sistemas de poten	3	3	
Contexto pro	ofesional, innovació	3	3	
	Electrotecnia	2	2	
	Total		8	8

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (2544), la encuentra en la Resolución No. 135 del año 2010, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

	Fundamentación (B)		Disciplin	ar (C)	Libre	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	Total
Exigidos*	51	12	63	8	33	167
Convalidados/equivalentes**	41	3	21	0	0	65
Pendientes	10	9	42	8	33	102

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2015, Acta 19	Recomienda		No recomienda	х
--	------------	--	---------------	---

ACLARACIÓN

9.4.13 Parra Díaz Juan Carlos

DNI. 1030643904

El Consejo de Facultad **ACLARA**, que en la decisión emitida en el Acta 17 de 2015, donde no se aprobó el traslado intersedes, por error de transcripción quedo inserto en el texto que no se aprueba el traslado del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (3521) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa de Ingeniería Eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2016-01, porque el porcentaje de avance del estudiante es 17.4 %, y su puntaje de admisión no es igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso del solicitante, siendo lo correcto, que no se aprueba el traslado del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (3521) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, al programa de Ingeniería Eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá. La anterior aclaración se hace con base en lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011.

9.4.14 Vargas Chaves Andrés Felipe DNI. 1020784643

El Consejo de Facultad **ACLARA**, que en la decisión emitida en Acta 17 de 2015, donde no se aprobó el traslado intersedes, por error de transcripción quedo inserto en el texto que no se aprueba el traslado del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (3521) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa de Ingeniería Eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2016-01, porque el porcentaje de avance del estudiante es 15.2 %, y su puntaje de admisión no es igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso del solicitante, siendo lo correcto, que no se aprueba el traslado del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (3521) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, al programa de Ingeniería Eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá. La anterior aclaración se hace con base en lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011

9.4.15 Ávila Roa Laura

DNI. 1020811503

El Consejo de Facultad **ACLARA**, que en la decisión emitida en el 17 de 2015, donde no se aprobó el traslado intersedes, por error de transcripción quedo inserto en el texto que no se aprueba el traslado del programa curricular de Ingeniería de control (3517) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa de Ingeniería Eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2016-01, porque el porcentaje de avance del estudiante es 29.9 %, y su puntaje de admisión no es igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso del solicitante, siendo lo correcto, que no se aprueba el traslado del programa curricular de Ingeniería de Control (3517) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, al programa de Ingeniería Eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá. La anterior aclaración se hace con base en lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011.

9.4.16 Martínez Trujillo Yeisson Javier DNI. 1014255278

El Consejo de Facultad **ACLARA**, que en la decisión emitida en el 17 de 2015, donde no se aprobó el traslado intersedes, por error de transcripción quedo inserto en el texto que no se aprueba el traslado del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (3521) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa de Ingeniería Eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2016-01, porque el porcentaje de avance del estudiante es 18.0 %, y su puntaje de admisión no es igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso del solicitante, siendo lo correcto, que no se aprueba el traslado del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (3521) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, al programa de Ingeniería Eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá. La anterior aclaración se hace con base en lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011

9.4.17 Ordoñez Ubaque Edwin Aldredo

El Consejo de Facultad **ACLARA** que el reingreso por única, aprobado en el Acta 17 de 2015, no corresponde al periodo que quedo indicado allí, el reingreso aprobado corresponde al el periodo académico 2016-01. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. La anterior aclaración se hace con base en lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011.

9.5. INGENIERÍA MECÁNICA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.5.1 Forero Lozano Juan Sebastián DN

DNI. 1015416210

DNI. 1030538914

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 16 de 1 de octubre de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** inscripción de la asignatura Práctica Estudiantil II, debido a que al considerar la fecha de radicado de la solicitud original (4 de Septiembre de 2015) y las actividades descritas allí, no corresponde a una práctica de un número mayor de créditos.

9.5.2 Riveros Jiménez José David DNI. 1018455717

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 16 de 1 de octubre de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** homologación de las siguientes asignaturas por créditos de libre elección, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en ese programa no son similares en contenido a la solicitada por el estudiante (Fundamentos de Mecánica de fluidos - 1000021) (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario).

	Riveros Jiménez José [David			DNI. 1018455717	
Asignat	Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)			s de	Asignaturas cursadas en el Intercar Académica Internacional de la Éco Nationale Supérieure d'Electricité Mécanique	
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Notions sur les écoulements	4		3.9	Notions sur les écoulements turbulents	13.00
2023529	turbulents, Eoliennes et Travaux pratiques	4	ᆫ	3.9	Eoliennes	12.00
	Travaux pratiques				Travaux pratiques	12.50
	Créditos homologados L	4				
	Total créditos que se homologan	4				

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCION DE ASIGNATURAS:

9.5.3 Maldonado Osorio Luis Fernando DNI. 1010187358

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- 1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2016640	Principios de estática	1	С	3

9.5.4 Salamanca Salamanca Arturo

DNI. 79953706

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2026957	Cátedra Manuel Ancízar: Cátedra Por La Paz:	1	1	2
2020937	Política, Salud, Arte Y Cultura Para El Acuerdo Social	ı	L	3

2. La equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecánica (2016) de la Universidad Nacional de Colombia, considerando que la reglamentación establece la equivalencia de la siguiente asignatura (Resolución 276 de 2009 de Vicerrectoría Académica):

Salamanca Salamanca Arturo				DNI. 79953706		
Asignat	naturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)		Asignaturas cursadas en el pla estudios Ingeniería Mecánica Universidad Nacional en el pla estudios anterior (2016)			
Código	Asignatura	С	T	Nota	Asignatura	Nota
2017275	Proyecto aplicado de ingeniería	4	С	4.2	Administración de empresas	4.2
	Créditos equivalidos C					
	Total créditos que se equivalen					

 Eliminar de la historia académica la siguiente asignatura, considerando la equivalencia realizada en el inciso anterior:

Salamanca Salan	nanca Artu	ro	DNI. 79953706		
Asignat	ura que no	se elimina er	n el programa de Ingeniería Mecánica		
Asignatura Universidad Nacional de Colombia Código – (2547)		Periodo académico	Justificación	С	Nota
Administración de empresas	2003947	2001-03	Considerando la equivalencia del inciso anterior.	3	4.2

9.5.5 Garzón Herrera Daniel Mauricio

DNI. 1214717022

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- 1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017293	Modelación matemática	2	В	3

9.5.6 Florián Urrea Andrés Felipe

DNI. 1032471272

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- 1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Ásignatura	Grupo	Т	С
2016640	Principios de estática	2	C	3

9.5.7 García Castillo Eduard Humberto

DNI. 1032459854

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Conseio Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
1000007	Ecuaciones diferenciales	13	В	4

9.5.8 Romero Linarez Sara Manuela

DNI. 98060859175

El Consejo de Facultad NO APRUEBA:

- 1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque es consecuencia de la no aprobación del inciso anterior. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no entrega ningún tipo de documentación que de soporte a su solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2017271	Principios de dinámica	1	С	3

9.5.9 Sandoval Camacho Duván Mateo

DNI. 1053614393

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no entrega ningún tipo de documentación que de soporte la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2015734	Programación de computadores	22	В	3

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.5.10 Ortega Osorio Julián Esteban

DNI. 1018468630

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.5.11 Geney Mendoza Juan Esteban

DNI. 1032491126

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

CAMBIO DE TIPOLOGÍA

9.5.12 Sierra Vargas German David

DNI. 1030624474

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cambio de tipología de las siguientes asignaturas, considerando que el sistema ya le está registrando los créditos excedentes como libre elección.

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
1000018	Fundamentos de física moderna	4.6	В	Ц
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4.2	В	L

HOMOLOGACIÓN. EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.5.13 Rodríguez Maldonado Daniel Mauricio DNI. 1032458310

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Trabajo social de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

	Rodríguez Maldonado	DNI. 1032458310				
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)				Asignaturas cursadas en el pla estudios Trabajo social de la Univ Nacional de Colombia		
Código Asignatura		С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2017477	Teoría Sociológica I (MARX)	3	L	4.2	Teoría Sociológica I (MARX)	4.2
	Créditos equivalidos L	3				
	Total créditos que se equivalen	3				

9.5.14 Blanco Genoy Fabián Andrés

DNI. 1016061514

El Consejo de Facultad APRUEBA:

 Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el programa Genie Mecanique del Institut National Des Sciences Appliquees De Strasbourg, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

	Blanco Genoy Fabián A	DNI. 1016061514					
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el programa Genie Mecanique del Institut National Des Sciences Appliquees De Strasbourg		
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota	
2025068	Management de Projet et	2	-	4.0	Management de Projet	13.50	
2025000	CE 5 – Design & innovation	4			CE 5 – Design & innovation	12.00	
2023529	Installations énergétiques et	4	-		Installations énergétiques	14.90	
2023329	Mécanique des fluides 3	†	_	3.7	Mécanique des fluides 3	8.10	
	Moteurs thermiques et				Moteurs thermiques et Systèmes	10.00	
2023530	Systèmes énergétiques,	4	L	3.6	énergétiques	10.00	
	Machines hydrauliques				Machines hydrauliques	11.60	
	Créditos homologados L	10					
Total créditos que se homologan							

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el programa Genie Mecanique del Institut National des Sciences Appliquees de Strasbourg, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

•	Blanco Genoy Fabián A	DNI. 1016061514					
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el programa Genie Mecanique del Institut National Des Sciences Appliquees De Strasbourg		
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota	
2025065	Bioplastiques – Cycle de vie	1	L	4.3	Bioplastiques – Cycle de vie	15.00	
2023533	Endommagements volumiques et ruptura,	3	L	4.1	Endommagements volumiques et rupture	14.90	
	Fabrication 2				Fabrication 2	12.80	
2023534	Construction 4 et Supply chain management	3	L	3.8	Construction 4	12.00	
2023334		3		3.0	Supply chain management	12.00	
2025069	Français langue étrangère	2		4.3	Français langue étrangère B2.1	15.00	
2023009	B2 et B2.1			4.3	Français langue étrangère B2	14.50	
	Créditos homologados L	9					
Total créditos que se homologan							

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.5.15 Gutiérrez Santiago Astrid Yurani

DNI. 1022411989

El Consejo de Facultad:

APRUEBA homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

	Gutiérrez Santiago Ast	DNI. 1022411989				
				Asignaturas cursadas en el plan o estudios el programa Ingeniería Indu de la Universidad Distrital Francisco de Caldas		
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	В	3.0	Estadística y probabilidad	3.0
	Créditos homologados B	3				
	3					

2. NO APRUEBA homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Gutiérrez Santiag	o Astrid Yurani	DNI. 1022411989				
Asignatura que no se	Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Industrial de la Universida					
	Francisco	José de Caldas				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2547) Asignatura Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Justificación	С	Nota		
Principios de estática	Mecánica aplicada	No cumple con la intensidad en créditos	2	3.7		
Fundamentos de electricidad y magnetismo	Física II: electromagnetismo	No cumple con la intensidad en créditos	3	3.2		
Termodinámica técnica	Termodinámica y fluidos	No cumple con el contenido	3	4.6		

9.5.16 Hernández Garzón Diego Felipe DNI. 1026279105

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque la documentación entregada no da claridad o presenta inconsistencias que impiden dar continuidad al trámite.

	Hernández Garzón Dieg	DNI. 1026279105				
Asignatura	s que NO se homologan en e de Ingeniería Mecánica (2	Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José d Caldas				
Código Asignatura C T			Nota	Asignatura	Nota	
2025068	Economía I	2	L	3.7	Economía I	3.7
2016375	Programación orientada a objetos	3	L	4.6	Programación orientada a objetos	4.6
1000040 Introducción a la ciencia de materiales		3	L		Ciencia de materiales	
1000024	1000024 Principios de química 3 B		Química industrial			
Procesos industriales I			L		Procesos industriales I	
	Procesos industriales II		L		Procesos industriales II	

9.5.17 Nava Moreno Gerardo

DNI. 1022375462

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eliminar de la historia académica en el periodo 2013-03 las siguientes asignaturas. (Acuerdo 013 de 2011 de Consejo Académico, derogado por el Acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académico.)

Nava Moreno Gerardo	DNI. 1022375462			
Asignaturas que se eliminan de su historia académica en el periodo académico 2013-03				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2547)	Código	С	Nota	
Cálculo diferencial en una variable	2016377	4	3.0	
Fundamentos de matemáticas	2015168	4	3.0	

REINGRESO:

9.5.18 Huertas Parra Brandon Andrés

DNI. 1032461625

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2016-01, porque el estudiante presentó la solicitud fuera de las fechas establecidas en el Calendario Académico de la Sede Bogotá. (Acuerdo 053 de 2015 - Consejo de Sede Bogotá).

RESERVA DE CUPO ADICIONAL

9.5.19 Cuscagua Rendón David Sebastián

DNI. 1023951218

El Consejo de Facultad **APRUEBA** primera reserva de cupo adicional para el periodo académico 2016-01 debido a que justifica debidamente la solicitud. (Artículo 20 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.)

ACLARACIÓN

9.5.20 Angarita Serrano Néstor Iván

DNI. 1098700858

El Consejo de Facultad **ACLARA** que el reingreso por única vez, aprobado en Acta 17 de 2015, por error de digitación incluyó como periodo en que debía verificarse el reingreso el periodo académico 2015-03, el periodo correcto en que es concedido el reingreso es el 2016-01, si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.6 INGENIERÍA QUÍMICA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.6.1 Ortiz Cruz Hilda Melisa

DNI. 1013632804

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 16 de octubre 1 de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Escuela Nacional Superior de Agronomía e Industrias Alimentarias (ENSAIA), Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica). No es posible realizar la homologación porque en la asignatura con contenidos similares a control de procesos tuvo calificación reprobatoria.

	Ortiz Cruz Hilda Melisa	DNI. 1013632804				
Asignat	uras a homologar en el plan	Asignaturas cursadas en la ENSAIA,				
	Ingeniería Química (254	9)			Francia	
Código Asignatura			Asignatura C T Nota			Nota
2023532	Méthodes d'Analyse et de modélisation de Données Scientifiques et Régulation des sistèmes linéaires continus		L	3,4	Méthodes d'Analyse et de modélisation de Données Scientifiques Régulation des sistèmes linéaires continus	13,4
	Créditos homologados L	4			Continue	
	Total créditos que se homologan	4				

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

9.6.2 Martínez Casas Maria Camila

DNI. 1020805602

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- 1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015740	Termodinámica química	2	C	3

9.6.3 Bernal Camargo Andrés Camilo

DNI. 80855076

El Conseio de Facultad APRUEBA:

- Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015707	Balance de energía y equilibrio químico	4	С	3

9.6.4 Espinosa Vasco Andrés Fernando

DNI. 1015421931

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, a desarrollar en la empresa Espumatec Colombia S.C.S., a cargo del profesor Luis Alejandro Boyacá Mendivelso por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2016763	Práctica estudiantil ii	23	Ĺ	6

9.6.5 López Tavera Santiago

DNI. 1019076119

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el desistimiento de la solicitud de inscripción de la asignatura Práctica Estudiantil II, código 20167663, y la cancelación de las asignaturas Mi cuerpo, sus cuerpos, nuestros cuerpos y Herramientas gerenciales para negociación u liderazgo, porque dichas solicitudes proceden a petición del estudiante, y en tanto los actos de aprobación no queden en firme y estén ejecutados, el desistimiento el valido.

9.6.6 Rincón Ortiz Óscar Yesid

DNI. 1016054037

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, a desarrollar en la empresa Schlumberger Surenco S.A., a cargo del profesor Carlos Arturo Martínez Riascos por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

- 1					1
	Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
	2016763	Práctica estudiantil ii	4	L	6

 Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2016609	Seguridad industrial	2	В	3
2023122	Ingeniería de petróleo y gas	1	L	4
2023545	Introducción a la ingeniería de alimentos	1	L	3
2026056	Inglés intensivo iii (intensive english iii)	5	L	4

9.6.7 García Calvo Jeithson Daniel

DNI. 1016096267

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
1000030	Principios de química orgánica	3	В	3

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.6.8 Díaz Garzón Nelson Andrés

DNI. 1030527505

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIONES, CONVALIDACIONES O EQUIVALENCIAS: DNI. 1031133888

9.6.9 **Bautista López Sergio Nicolás**

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA Toulouse, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

	Bautista López Sergio Nicolás DNI. 1031133888									
Asignatu	ras a homologar en el plan de est Química (2549)	Asignaturas cursadas en el INSA Toulouse, Francia								
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota				
2023529	Design and environmental assessment of processes – English	4	L	4.1	Design and environmental assessment of processes - English	13.80				
2023533	Rational use of energy	3	L	4.2	Rational use of energy	14.37				
2023534	Industrial pollution	3	L	3.8	Industrial pollution	11.70				
2023535	Process dynamic, optimization and control	3	L	3.9	Process dynamic, optimization and control	12.54				
2025065	Sport	1	L	4.2	Sport	14.00				
2025068	French for foreigners students	2	L	4.1	French for foreigners students	13.90				
	Créditos homologados L	16		•	•					
	Total créditos que se homologan	16								

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

9.6.10 Pasos Panqueva Johan Andrés

DNI. 1032454795

El Consejo de Facultad APRUEBA

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la *École Nationale Superieure de Chimie* de Paris, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

	Pasos Panqueva Johan Andrés DNI. 1032454795									
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la École Nationale Superieure de Chimie de Paris, Francia					
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota				
2025068	Anglais	2	L	3.6	Anglais	10.6				
	Management, économie,		L	4.3	Management, économie, gestion	14.0				
2023533	gestion Stratégies industrielles	3			Stratégies industrielles	15.0				
2025065	Plan d'expériences	1	L	4.3	Plan d'expériences	15.0				
2025066	Management des risques	1	L	3.9	Management des risques	12.6				
	Créditos homologados L	7								
	Total créditos que se	7								

2. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la *École Nationale Superieure de Chimie* de Paris, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

	Pasos Pan	queva	Johan	Andrés [DNI. 1032454795	
Asignatur	as a homologar en el plan de esti Química (2549)	Asignaturas cursadas en la École Nationale Superieure de Chimie de Paris, Francia				
Código	Asignatura	С	T	Nota	Asignatura	Nota
2025069	Bioressources pour la chimie: bioraffinerie, biosynthons, biopolymères	2	L	4.2	Bioressources pour la chimie: bioraffinerie, biosynthons, biopolymères	14.0
2025070	Contrôle et mise à l'échelle des procédés	2	L	4.5	Contrôle et mise à l'échelle des procédés	16.0
2023534	Microbiologie appliquée et bioprocédés	3	L	4.7	Microbiologie appliquée et bioprocédés	17.5
2025067	Cosmétique pour l'ingénieur	1	L	4.1	Cosmétique pour l'ingénieur	13.5
					Semaine d'échange PSL	15.0
2015736	Taller 2	1	С	4.3	Communication, entrepreneuriat, insertion professionnelle	14.0
	Créditos homologados L	8				
	Créditos homologados C	1				
	Total créditos que se homologan	9				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

9.6.11 Alvarado Jaramillo Liseth Angélica

DNI. 1030591924

El Consejo de Facultad APRUEBA:

 Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el ENSIC, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

	Alvarado Jaran	nillo L	iseth	Angélica	a DNI. 1030591924	
Asigna	turas a homologar en el plan Ingeniería Química (254	Asignaturas cursadas en el ENSIC, Francia				
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
	Génie des procédés et énergie,				Génie des procédés et énergie	6.45
2023529	Conception de procédés et produits de spécialité à base de polymères	4	L	3.1	Conception de procédés et produits de spécialité à base de polymères	17.00
2023534	Procédés intensifiés et innovants	3	L	4.3	Procédés intensifiés et innovants	14.63
2023535	Commande et optimisation de procédés	3	L	4.2	Commande et optimisation de procédés	14.50
2025066	Cinétique et combustión de carburants	1	L	4.6	Cinétique et combustión de carburants	17.00
2025067	Biorefinery	1	L	4.3	Biorefinery	14.60
2025068	Management	2	L	4.3	Management	15.00
2025069	Anglais	2	L	3.6	Anglais	11.00
	Créditos homologados L	16				
	Total créditos que se homologan	16				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el ENSIC, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

	Alvarado Jaramillo Liseth Angélica DNI. 1030591924									
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)				Asignaturas cursadas en el ENSIC, Francia						
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota				
2015289	Trabajo de grado	6	С	4.5	Stage	4.5				
	Créditos homologados C	6								
	Total créditos que se homologan	6								

 Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

9.6.12 Mojica Mojica David Felipe

DNI. 1018445987

El Consejo de Facultad APRUEBA:

 Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el ENSIC, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

•	Mojica Moj	ica D	avid F	elipe D	NI. 1018445987	·
Asigna	turas a homologar en el plan Ingeniería Química (254	Asignaturas cursadas en el ENSIC, Francia				
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Génie des procédés et énergie, Conception de procédés et produits de spécialité à	4	L	3.2	Génie des procédés et énergie Conception de procédés et produits de spécialité à base de polymères	17.00
2023534	base de polymères Procédés intensifiés et innovants	3	L	4.2	Procédés intensifiés et innovants	14.50
2023535	Commande et optimisation de procédés	3	L	4.2	Commande et optimisation de procédés	14.50
2025066	Cinétique et combustión de carburants	1	L	4.6	Cinétique et combustión de carburants	17.00
2025067	Biorefinery	1	L	4.1	Biorefinery	13.57
2025068	Management	2	L	4.3	Management	15.00
2025069	Anglais	2	L	3.8	Anglais	11.75
	Créditos homologados L	16				
	Total créditos que se homologan	16				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el ENSIC, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

	Mojica Mojica David Felipe DNI. 1018445987							
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)				Asignaturas cursadas en el Francia	ENSIC,			
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota		
2015289	Trabajo de grado	6	С	4.0	Stage	16.0		
	Créditos homologados C	6				,		
	Total créditos que se homologan	6						

 Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

9.6.13 Castellanos Cruz Rafael Armando

El Consejo de Facultad APRUEBA:

 Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA Toulouse, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

DNI. 1051240491

Castellanos Cruz Rafael Armando Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					DNI. 1051240491 Asignaturas cursadas er Toulouse, Franci	
Código	Asignatura	С	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	С	4.0	Trabajo de grado	4.0
	Créditos homologados C	6				
	Total créditos que se	6				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2026631 – Intercambio académico internacional – ii prórroga en el periodo académico 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

9.6.14 Ruje Roncancio Jenny Paola

DNI. 1026575085

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Institut National des Sciences Appliquées* Lyon, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

	Ruje Roncancio				DNI. 1026575085	
Asigna	turas a homologar en el plan Ingeniería Química (254		tudios	s de	Asignaturas cursadas en el INSA Francia	Lyon,
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Ecole d'été et Allemand	3	L	4.0	EPS	14.0
2023333	semestre i	3	-	4.0	Ecole d'été	13.0
	Français Langue Etrangère				Allemand semestre i	16.0
2023529	semestre I et Tandem franco-espagnol	4	L	4.2	Français Langue Etrangère semestre i	13.0
	, ,				Tandem franco-espagnol	13.0
	QHSE harmonisé et				QHSE harmonisé	16.5
2025065	Gestion des matières premières et du recyclage dans l'industrie	1	L	4.5	Gestion des matières premières et du recyclage dans l'industrie	15.9
2025068 ba	Stratégies de decision sur la base des critères de DD-validation d'éco-stratégies et Gestion durable des ressources matières premières et énergie dans les PED			4.5	Stratégies de decision sur la base des critères de DD-validation d'éco- stratégies	15.9
		2	L		Outlis et méthodologie, connaissances nécessaires pour la mise en ouvre des écotechnologies	15.9
					Gestion durable des ressources matières premières et énergie dans les PED	15.9
2025069	Mise en ouvre des principales écotechnologies : príncipes	2	L	4.5	Mise en ouvre des principales écotechnologies : príncipes et	15.0
2023534	Mise en ouvre des principales écotechnologies : études de cas	3	L	4.5	études de cas	15.9
	Energie et déchets				Energie et déchets nucléaires	5.2
2023535	nucléaires, Energies	3	L	3.2	Energies renouvelables	10.0
202000	renouvelables et Méthode : bilan carbone	S L	5.2	Méthode : bilan carbone	12.0	
2025066	Piles â combustibles et hydrogène	1	L	3.6	Piles â combustibles et hydrogène	10.7
	Créditos homologados L	19		·	·	
	Total créditos que se	19				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Institut National des Sciences Appliquées* Lyon, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

	Ruje Roncanc	DNI. 1026575085				
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)				Asignaturas cursadas en el l Francia	NSA Lyon,	
Código	Asignatura	С	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	С	5.0	Stage	5.0
	Créditos homologados C	6				
	Total créditos que se homologan	6				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

9.6.15 Plazas Millán Edna Paola

DNI. 1018412441

El Consejo de Facultad APRUEBA:

 Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el LRGP de la Universidad de Lorraine, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

A - !	Plazas Millán Edna Paola DNI. 1018412441								
Asignaturas a homologar en el plan de estud Ingeniería Química (2549)			tuaio	s ae	Asignaturas cursadas en el LR Universidad de Lorraine, France				
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota			
2016762	Práctica estudiantil i	3	L	4.0	Práctica 1	4.0			
	Créditos homologados L	3							
	Total créditos que se	3							

2. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el LRGP de la Universidad de Lorraine, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

	Plazas Millán Edna Paola DNI. 1018412441									
Asignaturas a homologar en el plan de estu Ingeniería Química (2549)			tudio	s de	Asignaturas cursadas en el LRG Universidad de Lorraine, Frai					
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota				
2016763	Práctica estudiantil ii	6	L	4.0	Práctica 2	4.0				
,	Créditos homologados L	6								
	Total créditos que se homologan	6								

 Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2014269	Intercambio académico internacional prórroga	1	L	0

4. Inscripción de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-03, porque se registró de forma errónea en el periodo 2015-01. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2014269	Intercambio académico internacional prórroga	1	L	0

 Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

REVOCATORIA

9.6.16 Niño Valcárcel Juliana Carolina

DNI. 1032463895

El Consejo de Facultad **REVOCA** la decisión tomada en el Acta 11 de 2015, donde se negó la cancelación de la asignatura Introducción a la Teoría de la Computación, con código 2015174, porque esa misma solicitud de la estudiante fue aprobada en el Acta 10 de 2015, sin que hubiera nueva petición que permitiera volver a tratar ese caso. La decisión que se debe ejecutar es la correspondiente al Acta 10 de 2015.

APOYO ECONÓMICO:

9.6.17 El Consejo de Facultad APRUEBA apoyo económico por \$200.000 (doscientos mil pesos) para cubrir parte de los viáticos de los estudiantes Laura Camila Aponte Gutiérrez (DNI. 1016074317) y Harif Daniel Fontecha Sánchez (DNI. 1022408428) quienes asistirán al AIChE en la ciudad de Barranquilla, Colombia del 24 al 27 de noviembre de 2015.

ACLARACIÓN

9.6.18 Muñoz Parra Joseph

DNI. 1085294001

El Consejo de Facultad **ACLARA** que el reingreso aprobado por única vez a partir del periodo académico 2016-01, en el Acta 17 de 2015, omitió involuntariamente la adición

de dos (2) créditos al estudiante para completar el cupo de créditos necesarios para que realice su inscripción en el periodo de reingreso, en el acta ya indicada se mencionan los créditos faltantes, los cuales se entenderán aprobados. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.7 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.7.1 Rodríguez Mora William Andrés DNI. 1121884414

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 016 de octubre 1 de 2015, en consecuencia, **APRUEBA**:

 Inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, porque como consecuencia de la actualización de la programación académica por Asociación de la asignatura al plan de estudios, no fue posible que se realizará la inscripción oportuna de la asignatura. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2019766	Computación evolutiva	1	L	4

 Cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, teniendo en cuenta que la justificación expresada por el estudiante. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2026621	Cátedra turca: historia y cultura	1	L	4

RECURSO DE REPOSICIÓN:

9.7.2 Rojas Clavijo Edward Alexander

DNI. 1032449871

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** la decisión del Acta 015 de septiembre 10 de 2015, en consecuencia:

1. NO APRUEBA homologación, en el periodo académico 2014-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Politécnico de Grenoble - Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Roja	as Clavijo Edward Alexander	32449871				
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)				Asignaturas cursadas en el Politéo Grenoble	nico de	
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Algorithmique et programmation orientée	4		3.9	Algorithmique et programmation orientée objets	11.25
2023529	objets - Sémantique et analyse des programmes	4	_	3.9	Sémantique et analyse des programmes	14

2. NO APRUEBA homologación en el periodo académico 2015-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Politécnico de Grenoble - Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Roja	as Clavijo Edward Alexander			DNI. 10	32449871	
	uras a homologar en el plan o niería de Sistemas y Computa		Asignaturas cursadas en el Politécnico d Grenoble			
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
	Gestion de projet S1 - Gestion de projet de spécialité - Projet base de données - Projet personnel et intégration professionnelle				Gestion de projet S1	12
					Gestion de projet de spécialité	14
2023536		3	L	4.0	Projet base de données	13.5
2020000					Projet personnel et intégration professionnelle	12.5

3. APRUEBA homologación en el periodo académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Politécnico de Grenoble - Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Roja	s Clavijo Edward Alexander			DNI. 10	32449871	
	uras a homologar en el plan (niería de Sistemas y Computa	Asignaturas cursadas en el Politécnico Grenoble				
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2025995	Introducción a los sistemas inteligentes	3	3 C	C 3.9	Algorithmique et programmation orientée objets	11.25
	mengenies				Gestion de projet de spécialité	14
	Gestion de projet S1 -				Gestion de projet S1	12
2023529	Sémantique et analyse des programmes - Projet base	4		4.0	Sémantique et analyse des programmes	14
2023529	de données - Projet	4	ᆫ	4.0	Projet base de données	13.5
	personnel et intégration professionnelle				Projet personnel et intégration professionnelle	12.5
	Créditos homologados L	4				

Créditos homologados C Total créditos que se homologan

9.7.3 Peña Pantoja Camilo Andrés

DNI. 1032442210

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 016 de octubre 1 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015 - 03, modalidad asignaturas de postgrado, dirigida por la profesora Sandra Liliana Rojas Martínez debido a que no cumple con el requisito de haber cursado 60 créditos del componente disciplinar exigido en el plan de estudios.

 Código SIA
 Nombre Asignatura
 Grupo
 T
 C

 2016843
 Trabajo de grado - asignaturas de posgrado
 1
 C
 6

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.7.4 Porras Peláez Julián Ricardo

DNI. 1030632963

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- Cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023324	Instrumento nivelación	5	L	4

9.7.5 Martínez Collazos Cristian

DNI. 97111804340

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2026809	Cátedra de Facultad Julio Garavito Armero	1	L	2

9.7.6 Ávila Velásquez Juan Esteban

DNI. 98051665643

El Consejo de Facultad NO APRUEBA:

- Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, teniendo en cuenta que no es necesario ya que el estudiante cuenta con la carga mínima. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- Cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2016698	Elementos de computadores	2	С	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.7.7 Lasso Parra Oscar Javier

DNI. 1014210970

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Homologación en el periodo académico 2015-03, de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería electrónica de la Universidad de Antioquia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Lass	so Parra Oscar Javier			DNI. 1014210970				
Asignaturas a homologar en el plan de estudios (Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)								
Código	Asignatura	С	T	Nota	Asignatura	Nota		
1000004	Cálculo diferencial	4	В	4.2	Cálculo diferencial	4.2		
2015734	Programación de computadores	3	С	4.5	Informática I	4.5		
	Créditos homologados B	4				•		
	Créditos homologados C	3						
	Total créditos que se homologan	7						

- Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, debido a la homologación aprobada. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 3. Cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2015-03, debido a la homologación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	10	В	4
2015734	Programación de computadores	16	С	3

9.7.8 Torres Padilla Juan Pablo

DNI. 1015434170

El Consejo de Facultad

 APRUEBA homologación en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Escuela superior de Malmö - Suecia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Torr	es Pádilla Juan Pablo			DNI. 10	DNI. 1015434170			
	uras a homologar en el plan niería de Sistemas y comput				Asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Escuela superior de Malmö - Suecia			
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota		
2023529	Swedish for Exchange students, Beginners I	4	L	4.5	Swedish for Exchange students, Beginners I	В		
2023530	Swedish for Exchange students, Beginners II	4	L	4.0	Swedish for Exchange students, Beginners II	С		
2023531	Experimental Game Interaction	4	L	4.0	Experimental Game Interaction	С		
2023532	Basic English writing and Presenting Skills for University	4	L	4.5	Basic English writing and Presenting Skills for University	В		
2023533	Copy Editing	3	L	3.5	Copy Editing	D		
2023534	Academic Writing and Rhetoric I	3	L	4.5	Academic Writing and Rhetoric I	В		
	Créditos homologados L	22				•		
	Total créditos que se homologan	22						

2. NO APRUEBA homologación en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Intercambio Académico Internacional en la Escuela superior de Malmö - Suecia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Torres Padilla Ju	an Pablo	DNI. 1015434170						
Asignatura que no se homologan en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación								
Asignatura Universidad Asignatura Nacional de Colombia (Universidad origen)		Justificación	С	Nota				
Mobile Application Development	Mobile Application Development	La calificación de la signatura no cuenta con una equivalencia en nota numérica para Colombia	15	G				

3. **APRUEBA** registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

9.7.9 Cruz Camacho Elkin Alejandro

DNI. 1030609453

El Consejo de Facultad APRUEBA:

 Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional la Universidad de Hanóver – Alemania (Leibniz Universität Hannover), de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

	Camacho Elkin Alejandro				030609453		
	ıras a homologar en el plan iiería de Sistemas y Comput				Asignaturas cursadas en el la Universidad de Hanóver		
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota	
2023533	Formale Spracen	3	L	4,8	Formale Spracen	1,3	
2023529	Lineare Algebra I	4	L	5,0	Lineare Algebra I	1,0	
2023534	Netze und Protokolle	3	L	3,9	Netze und Protokolle	2,7	
2023535	Theorie der parametrisierten Komplexität	3	L	4,8	Theorie der parametrisierten Komplexität	1,3	
	Créditos homologados L	13					
	Total créditos que se homologan	13					

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional la Universidad de Hanóver – Alemania (Leibniz Universität Hannover), de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Cruz	z Camacho Elkin Alejandro			DNI. 10	1030609453			
Asignaturas a homologar en el plan de estudios (Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)				Asignaturas cursadas en el la Universida de Hanóver				
Código	Asignatura C T Nota			Nota	Asignatura	Nota		
2023536	KünstlicheIntelligenz	3	L	4,5	KünstlicheIntelligenz	1,7		
2025068	Berechenbarkeit und Logik	2	L	3,9	Berechenbarkeit und Logik	2,7		
2023537	Effiziente Algorithmen	3	L	4,8	Effiziente Algorithmen	1,3		
2024350	Logik und formale Systeme	3	L	4,8	Logik und formale Systeme	1,3		
	Créditos homologados L	11						
	Total créditos que se homologan	11						

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.7.10 Company Arciniegas Salvador Manuel DNI. 040369534

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- Cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- Devolución proporcional del veinte nueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 019 de 2015 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario.)

9.7.11 Pinzón Chavarría Daniel Alfonso DNI. 1022387882

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- 1. Cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Devolución proporcional del veinte nueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 019 de 2015 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario.)

9.7.12 Cárdenas Acosta Jhon Henry

DNI. 1032358921

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- Cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- Devolución proporcional del veinte nueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 019 de 2015 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario.)

9.7.13 Núñez Gómez Juan Carlos

DNI. 1116500807

El Conseio de Facultad APRUEBA:

- Cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- Devolución proporcional del veinte nueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 019 de 2015 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario.)

DOBLE TITULACIÓN:

9.7.14 Bonilla Mendieta Andrés Leonardo DNI. 95060207560

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un PAPA de 3.7 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

	DOBLE TITULACIÓN								
Normat	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU								
1	Nombre del estudiante	Bonilla Mendieta Andrés Leonardo							
2	DNI	95060207560							
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Industrial							
4	Código del plan de estudios origen	2546							
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación							
6	Código del plan de estudios doble titulación	2879							
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	3 de octubre							

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2º plan?	Si		No	Χ
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3.7			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	60			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLA	N DE ESTU	IDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)							
Periodo Académic o	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob *	Op *	Agrupación	C*	NO TA	
2013 - 03	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		Х	Matemáticas	4	3,4	
2012 - 03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial		Χ	Matemáticas	4	3,3	
2013 - 03	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		Х	Matemáticas	4	3,2	
2014 - 03	1000006	Cálculo en varias varias	1000006	Cálculo en varias varias		Х	Matemáticas	4	3,9	
2014 - 03	2015178	Probabilidad	2015178	Probabilidad		Х	Probabilidad y estadística	4	3,6	
		Fundamentos		Fundamentos						
		de electricidad		de electricidad y	Χ		Física			
2014 - 01	1000017	y magnetismo	1000017	magnetismo				4	4,7	
2013 - 01	1000019	Fundamentos	1000019	Fundamentos	Χ		Física	4	3,2	

	de mecánica		de mecánica				
Total créditos convalidados/equivalentes en el					28		
		componer	nte			20	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PL	AN DE EST	TUDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)							
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Not a	
2013 - 01	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		х	Métodos y Tecnología s de Software	3	4,1	
2014 - 01	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos	х		Métodos y Tecnología s de Software	3	4,3	
2015 - 01	2025970	Modelos y simulación	2025970	Modelos y simulación		х	Agrupación Modelos, Sistemas, Optimizaci ón y Simulación	3	3,2	
2014 - 03	2025971	Optimización	2025971	Optimización		х	Agrupación Modelos, Sistemas, Optimizaci ón y Simulación	3	3,4	
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente						12	3,4			

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

	PLAN DE I	ESTUDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota			
		Taller de invención y		Taller de invención y					
2013 - 03	2016615	creatividad	2016615	creatividad	3	4,7			
2013 - 01	2016610	Sistemas de Costos	2016610	Sistemas de Costos	4	4,5			
2014 - 03	2026530	Competitividad, productividad y benchmarking	Competitividad, productividad 2026530 y benchmarking		4	4,3			
2012 - 03	2016592	Economía General	2016592	Economía General	3	4,2			
2012 - 03	2015811	Sociología especial: Industrial y del trabajo	2015811	Sociología especial: Industrial y del trabajo	3	4,1			
2015 - 01	2025986	Ingeniería económica y análisis de riesgo	2025986	Ingeniería económica y análisis de riesgo	3	4,1			
		Taller de herramientas y problemas en ingeniería		Taller de herramientas y problemas en ingeniería					
2015 - 01	2026488	industrial	2026488	industrial	3	4,1			
2014 - 03	2016609	Seguridad Industrial	2016609	Seguridad Industrial	3	4,0			
2012 - 03	2016601	Introducción a la Ingeniería Industrial	2016601	Introducción a la Ingeniería Industrial	4	3,9			
		Creación y gestión de		Creación y gestión de					
2015 - 01	2026551	empresas	2026551	empresas	3	3,9			
	•	•	Total crédi en el comp	tos convalidados/equivalentes conente	33				

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

g							
Componente de Fundamentación (B)							
Obligatorias							
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el			

					estudiante
Agrupación Ciencias de la	2015174		ión a la Teoría de la computación	4	7
Computación	2016696		Algoritmos	3	
			Total o	réditos pendientes	7
			Optativas	-	
Nombre d	Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	
Agrupación Ciencias de la Computación			11		11
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas			6		6
	•		Total o	réditos pendientes	17

		Compo	onente Disciplinar/Pr	ofesional (C)	
			Obligatorias		
Agrupación	Código	,	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación	2016699		cturas de Datos	3	
Agrupación Métodos v	2016701	Ingenie	ería de Software I	3	
Tecnologías	2016702	Ingenie	ería de Software II	3	15
de Software	2025966		es de Programación	3	
ac contware	2016716		ctura de Software	3	
Agrupación	2016697		quitectura de omputadores	3	
Infraestructura	2016707	Siste	mas Operativos	3	
Computacional	2025967	Redes	de Computadores	3	
, de Comunicacion	2016722		utación Paralela y Distribuida	3	18
es y de	2016353	Ba	ses de Datos	3	
Información	2025983		ra de Infraestructura obierno de TIC	3	
Agrupación Computación Visual	2025960	Com	putación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995		ción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación	2016703	Pensa	miento Sistémico	3	
Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2025969	Simulació	os Estocásticos y on en Computación y municaciones	3	6
Agrupación Contexto	2025975		ón a la Ingeniería de as y Computación	3	
Profesional y Proyectos de Ingeniería	Proyectos de 2024045		er de Proyectos erdisciplinarios	3	6
			Total Créditos	s pendientes	51
			Optativas		1 2 7 11
Nombre de la Agrupación Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información			Créditos R	Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
			12		12
<u>Ag</u> rupación	Trabajo de 0	Grado	(6	
-			Total Créditos	s pendientes	18

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	<u>0</u>
La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del pla	n de estudios del
programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo	No. 026 del año
2014. expedido por el Conseio de Facultad de Ingeniería.	

	Fundamentación (B)		Disciplin	ar (C)	Libre		
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	Total	
Exigidos*	15	36	54	27	33	165	
Convalidados/equivalentes**	8	19	3	9	33	72	
Pendientes	7	17	51	18	0	93	

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

- 1	El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de noviembre de 2015, Acta 019	Recomienda	No recomienda	Х

9.7.15 Báez Arias Joan Sebastián

DNI. 1014272991

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un PAPA de 4.0 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

	DOBLE TITULACIÓN								
Normat	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU								
1	Nombre del estudiante	Báez Arias Joan Sebastián							
2	DNI	1014272991							
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Diseño gráfico							
4	Código del plan de estudios origen	2509							
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación							
6	Código del plan de estudios doble titulación	2879							
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	7 de septiembre							

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2º plan?	Si	No	Х	
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	No	Х	
PAPA en el primer plan de estudio	n el primer plan de estudio 4.0			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:		71		

 Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

	PLAN DE	ESTUDIOS (1)	COMPONE	PLAN DE ESTUDIOS (2) ENTE DE LIBRE ELECCIÓN (1 L)	Tipolo	ogía
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
		Taller orientación y diseño		Taller orientación y diseño		
2014 - 01	2016101	de información	2016101	de información	5	5,0
		Teorías de la comunicación		Teorías de la comunicación		
2015 - 01	2016106	visual II	2016106	visual II	3	4,8
2014 - 01	14 - 01		3	4,6		
2012 - 03	2016104	Teoría de la mirada	2016104	Teoría de la mirada		4,5
2013 - 01	2016102	Taller signo y letra	2016102	Taller signo y letra	5	4,5
		Estética y teoría de la		Estética y teoría de la		
2013 - 03	2016064	imagen	2016064	imagen	3	4,5
		Historia del diseño gráfico:		Historia del diseño gráfico:		
		Contextos del diseño en		Contextos del diseño en		
2014 - 01	2016074	Colombia	2016074	Colombia	3	4,5
		Problemas		Problemas		
		contemporáneos de las		contemporáneos de las		
2015 - 01	2016082	artes	2016082	artes	3	4,5
2014 - 01	2016918	Fotografía II	2016918	Fotografía II	3	4,4
2015 - 01	2016062	Fotografía III	2016062	Fotografía III	3	4,4
, , ,			Total crédito en el compo	s convalidados/equivalentes nente	34	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

- 3 1						
Componente de Fundamentación (B)						
Obligatorias						
Agrupación Código Asignatura Créditos Créditos pendientes						

				asignatura	por cursar por el estudiante
Agrupación	1000019	Fundam	entos de Mecánica	4	
Física	1000017		ntos de Electricidad Magnetismo	4	8
Agrupación Ciencias de la	3 1 3015174		ión a la Teoría de la computación	4	7
Computación	2016696		Algoritmos	3	
			Total o	réditos pendientes	15
			Optativas		
Nombre d	Nombre de la Agrupación			Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupacio	ón Matemátio	cas	16		16
Agrupación Prol	babilidad y E	stadística	3		3
Agrupación Ciencias de la Computación			11		11
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas			6		6
		•	Total o	réditos pendientes	36

		Compo	onente Disciplinar/Pr	ofesional (C)				
Obligatorias								
Agrupación	Código	,	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante			
Agrupación	2016375	Program	nación Orientada a Objetos	3				
Métodos y	2016699	Estru	cturas de Datos	3				
Tecnologías	2016701	Ingenie	ería de Software I	3	18			
de Software	2016702	Ingenie	ría de Software II	3				
de Soltware	2025966	Lenguaje	s de Programación	3	1			
	2016716		ctura de Software	3	1			
Agrupación	2016697		quitectura de omputadores	3				
Infraestructura	2016707	Siste	mas Operativos	3	1			
Computacional	2025967	Redes	de Computadores	3	1			
, de Comunicacion	2016722		ıtación Paralela y Distribuida	3	18			
es y de	2016353	Ba	ses de Datos	3	1			
Información	2025983		ra de Infraestructura bierno de TIC	3				
Agrupación Computación Visual	2025960	Com	putación Visual	3	3			
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995		ción a los Sistemas nteligentes	3	3			
Agrupación	2016703	Pensa	miento Sistémico	3				
Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2025969	Simulació Co	os Estocásticos y n en Computación y municaciones	3	6			
Agrupación Contexto	2025975		ón a la Ingeniería de as y Computación	3				
Profesional y Proyectos de Ingeniería	2024045		er de Proyectos erdisciplinarios	3	6			
<u> </u>			Total Créditos	s pendientes	54			
			Optativas					
	Nombre de la Agrupación		Créditos R	Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante			
	oftware	•		3	3			
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información			1	2	12			

Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	6	6
Agrupación Trabajo de Grado	6	6
	Total Créditos pendientes	27

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	<u>0</u>
--	----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 026 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

	Fundament	ación (B)	Disciplin	ar (C)	Libre	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	Total
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Convalidados/equivalentes**	0	0	0	0	33	33
Pendientes	15	36	54	27	0	132

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de

Registro).
***Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión	Decemiende	Na waaawalawala	V
del día 3 de noviembre de 2015, Acta 019	Recomienda	No recomienda	Χ.

9.7.16 Chaparro Venegas Camilo Andrés DNI. 94081602349

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un PAPA de 3.8 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

	DOBLE TITULACIÓN									
Normat	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU									
1	1 Nombre del estudiante Chaparro Venegas Camilo Andrés									
2	DNI	94081602349								
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería electrónica								
4	Código del plan de estudios origen	2545								
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación								
6	6 Código del plan de estudios doble titulación 2879									
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	19 de octubre								

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2º plan?	Si		No	Χ
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Χ	No	
PAPA en el primer plan de estudio		3	3.8	
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:		7	76	

 Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PL	AN DE ESTU	IDIOS (1)		PLAN DE			`.'		
			COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B))		
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2011 – 03	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		Х	Matemáti cas	4	3,5
2011 – 01	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial		Х	Matemáti cas	4	4,1
2012 – 01	1000006	Cálculo en varias varias	1000006	Cálculo en varias variables		Х	Matemáti cas	4	4,0
2011 – 03	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		Х	Matemáti cas	4	4,2
2012 – 01	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	Х		Física	4	4,1
2011 – 03	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	Х		Física	4	4,1
2014 – 03	2015702	Gerencia y gestión de	2015702	Gerencia y gestión de		Х	Ciencias Económic	3	3,4

		proyectos		proyectos			as y Administr ativas		
2014 – 01	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica		Х	Ciencias Económic as y Administr ativas	3	3,5
2013 - 01	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental		Х	Probabili dad y Estadístic a	3	3,3
			Total créd	itos convalidados/eq	uivalen	tes ei	n el	33	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PL	PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipolog					a C)
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2011 – 03	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		х	Métodos y Tecnologí as de Software	3	4,8
2012 – 01	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos	х		Métodos y Tecnologí as de Software	3	4,4
2015 - 01	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	х		Contexto Profesion al y Proyecto s de Ingenierí a	3	3,9
	Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					9			

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

	PLAN DE	ESTUDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipolog				
Periodo Académico	Código Asignatura Código Asig		Asignatura	C*	Nota		
2011 - 03	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	5,0	
2014 – 03	2016508	Sistemas Embebidos	2016508	Sistemas Embebidos	3	5,0	
2013 – 03	2016498	Electrónica Digital I	2016498	Electrónica Digital I	4	4,5	
2014 – 03	2026511	Desarrollo de videojuegos	2026511	Desarrollo de videojuegos	4	4,4	
2013 – 01	2023217	Objetos astrofísicos	2023217	Objetos astrofísicos	3	4,3	
2015 – 01	2023284	Energías renovables	2023284	Energías renovables	3	4,3	
2011 – 01	2016502	Introducción a Ingeniería Electrónica	2016502	Introducción a Ingeniería Electrónica	5	4,2	
2011 – 01	2024820	Cátedra José Celestino Mutis Nanotecnología: El tamaño si importa	2024820	Cátedra José Celestino Mutis Nanotecnología: El tamaño sí importa	3	4,0	
2013 – 03	2016507	Señales y Sistemas II	2016507	Señales y Sistemas II	3	3,9	
2015 - 01	2016592	Economía General	2016592	Economía General	3	3,9	
	Total créditos convalidados/equivalente				22		

en el componente

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

	•	Com	onente de Fundame	entación (B)	
			Obligatorias		
Agrupación	Código		Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ciencias de la	2015174		ión a la Teoría de la computación	4	7
Computación	2016696		Algoritmos	3	
			Total	créditos pendientes	7
			Optativas	-	•
Nombre d	e la Agrupa	ción	Créditos F	Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
	n Ciencias d mputación	le la	1	1	11
			Total	créditos pendientes	11

		Compo	onente Disciplinar/Pro	ofesional (C)	
Agrupación	Código	,	Obligatorias Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación	2016699		cturas de Datos	3	
Métodos y	2016701		ería de Software I	3	
Tecnologías	2016702		ería de Software II	3	15
de Software	2025966		es de Programación	3	
do Conware	2016716	Arquitectura de Software 3			
Agrupación	2016697	Co	quitectura de omputadores	3	
Infraestructura	2016707		mas Operativos	3	
Computacional	2025967		de Computadores	3	
, de Comunicacion	2016722		utación Paralela y Distribuida	3	18
es y de	2016353	Ba	ses de Datos	3	
Información	2025983		ra de Infraestructura obierno de TIC	3	
Agrupación Computación Visual	2025960	Com	Computación Visual		3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995		ción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación	2016703	Pensa	miento Sistémico	3	
Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2025969	Simulació	os Estocásticos y n en Computación y municaciones	3	6
Agrupación Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2025975		ón a la Ingeniería de as y Computación	3	3
			Total Créditos	pendientes	48
			Optativas		
	e la Agrupa		Créditos R	equeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Computacional, de Ir	nformación	caciones y	1:	2	12
	ión y Simula	ción	6	3	6
Agrupación	Trabajo de (Grado	6	6	
·		·	Total Créditos	nandiantas	24

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)
--

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 026 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

_	Fundament	ación (B)	Disciplin	ar (C)	Libre	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	Total
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Convalidados/equivalentes**	8	25	6	3	33	75
Pendientes	7	11	48	24	0	90

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

Registro).
**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión Recomienda No recomienda				
del día 3 de noviembre de 2015. Acta 019	,	Recomienda	No recomienda	Х

9.7.17 Bustos García Angélica

DNI. 1073242706

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un PAPA de 3.6 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

	a Date Contract							
	DOBLE TITULACIÓN							
Norma	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU							
1	Nombre del estudiante	Bustos García Angélica						
2	DNI	1073242706						
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería agrícola						
4	Código del plan de estudios origen	2541						
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación						
6	Código del plan de estudios doble titulación	2879						
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	21 de octubre						

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	Χ	
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Χ	No		
PAPA en el primer plan de estudio		3	.6		
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan: 68					

 Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLA	N DE ESTU	DIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)								
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota		
2014 - 03	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		Х	Matemáticas	4	3,2		
2013 - 03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial		Х	Matemáticas	4	3,4		
2014 - 01	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		Х	Matemáticas	4	3,0		
2014 - 01	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	Х		Física	4	3,5		
2014 - 03	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica		Х	Ciencias Económicas y Administrativas	3	4,5		
2014 - 03	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental		Х	Probabilidad y estadística	3	4,7		
Total créditos convalidados/equivalentes en el						es en el	22				

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLA	PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)					a C)	
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota

componente

2013 – 03	Programación de 2015734 de computadores Programación de computadores			Х	Métodos y Tecnologías de Software	3	3,9		
Total créditos convalidados/equivalentes en el							en el	0	
componente							3		

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

	PLAN DE	ESTUDIOS (1)	DIOS (1) PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (TI					
Periodo Académico	Código Asignatura		Código Asignatura		Código	Asignatura	C*	Nota
2013 - 03	1000009	Biología general	1000009	Biología general	3	4,1		
2013 - 03	1000041	Química básica	1000041	Química básica	3	3,8		
2013 - 03	2023533	Democracia y ética	2023533	Democracia y ética	3	4,3		
		Introducción a la Ingeniería		Introducción a la Ingeniería				
2013 - 03	2016635	Agrícola	2016635	Agrícola	3	4,1		
2014 - 01	2026245	Huellas que inspiran	2026245	Huellas que inspiran	3	4,4		
2014 - 03	2016632	Suelos Agrícolas	2016632	Suelos Agrícolas	3	3,5		
2014 - 03	2017538	Fisiología vegetal	2017538	Fisiología vegetal	4	3,3		
2015 - 01	2015711	Dibujo Básico	2015711	Dibujo Básico	3	3,7		
2015 - 01	2026134	Estática	2026134	Estática	3	3,2		
			Total crédi convalidad componen	los/equivalentes en el	28			

C: créditos

4. Asignaturas						
	ntación (B)					
			Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Agrupación Física	1000017		entos de Electricidad Magnetismo	4	4	
Agrupación Ciencias de la	2015174		ión a la Teoría de la computación	4	7	
Computación	2016696		Algoritmos	3		
			Total o	11		
			Optativas			
Nombre de la Agrupación			Créditos R	Créditos pendientes por cursar por el estudiante		
Agrupaci	ón Matemátio	cas	1	6	4	
Agrupación Ciencias de la Computación			1	11		
Agrupación Ci Adm	encias Econo inistrativas	ómicas y	6	6		
			Total o	réditos pendientes	18	

Componente Disciplinar/Profesional (C)										
		Obligatorias								
Agrupación Código				Créditos pendientes por cursar por el estudiante						
A	2016375	Programación Orientada a Objetos	3							
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016699	Estructuras de Datos	3							
	2016701	Ingeniería de Software I	3	18						
	2016702	Ingeniería de Software II	3							
	2025966	Lenguajes de Programación	3	1						
	2016716	Arquitectura de Software	3							
Agrupación Infraestructura	2016697	Arquitectura de Computadores	3	40						
Computacional	2016707	Sistemas Operativos	3	18						
, de	2025967	Redes de Computadores	3							

Comunicacion es y de	2016722		ıtación Paralela y Distribuida	3		
Información	2016353	Ba	ses de Datos	3		
	2025983		ra de Infraestructura bierno de TIC	3		
Agrupación Computación Visual	2025960	Com	putación Visual	3	3	
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995		ción a los Sistemas nteligentes	3	3	
Agrupación	2016703	Pensa	miento Sistémico	3		
Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2025969	Simulació	os Estocásticos y n en Computación y municaciones	3	6	
Agrupación Contexto	2025975		ón a la Ingeniería de as y Computación	3		
Profesional y Proyectos de Ingeniería	2024045		er de Proyectos erdisciplinarios	3	6	
_			Total Créditos	s pendientes	54	
			Optativas			
	Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos		
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información			1	12		
	ión y Simula	ción		6	6	
Agrupación	Trabajo de 0	Grado		6	6	
			Total Créditos	s pendientes	24	

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	<u>5</u>
La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del pla	n de estudios del
programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo	No. 026 del año

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

	Fundament	ación (B)	Disciplin	ar (C)	Libre		
Créditos	Obligatorios	Optativos	S Obligatorios Optativos		Elección (L)	Total	
Exigidos*	15	36	54	27	33	165	
Convalidados/equivalentes**	4	18	0	3	28	53	
Pendientes	11	18	54	24	5	112	

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

^{**}Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de noviembre de 2015, Acta 019	Recomienda	No recomienda	Х	

REEMBOLSO

9.7.18 Piragauta Urrea Anni Alejandra

DNI. 1032466378

El Consejo de Facultad **APRUEBA** imputación en el recibo de derechos académicos del periodo 2016 – 01 del valor aprobado como devolución del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 016 de octubre 1 de 2015 del Consejo de Facultad.

9.7.19 Nieto Quintero Santiago

DNI. 1020772018

El Consejo de Facultad **APRUEBA** imputación del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-01, con cargo al recibo de derechos académicos del periodo 2016 – 01, teniendo en cuenta que le fue aprobada la devolución por este concepto pero no se pudo hacer la imputación para el periodo 2015 – 03.

ACLARACIÓN

9.7.20 Lis Santofimio Juan David

DNI. 97102006643

El Consejo de Facultad **ACLARA** que el reingreso aprobado por única vez a partir del periodo académico 2016-01, corresponde a la decisión emitida en el Acta 14 de 2015, la cual se entenderá como la válida para este proceso. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.8 INGENIERÍA ELECTRÓNICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.8.1 Moreno Ruíz Juan Carlos

DNI. 1032424472

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- 1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015159	Variable compleja	5	В	4

9.8.2 Álvarez Viafara Kevin Daniel

DNI. 1022407410

El Conseio de Facultad NO APRUEBA:

- 1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no presenta soportes que sustenten debidamente la solicitud y es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir. (s (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no presenta soportes que sustenten debidamente la solicitud y es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo Integral	18	В	4

9.8.3 Arias Gonzáles Sebastián David

DNI. 1019062002

El Conseio de Facultad NO APRUEBA:

- 1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud (s (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque el estudiante no tiene inscrita la asignatura (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
1000007	Ecuaciones diferenciales	15	В	4

9.8.4 Pérez Rodríguez Carlos Alberto

DNI. 1122126619

El Consejo de Facultad NO APRUEBA:

- Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2016375	Programación orientada a objetos	10	В	3
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	11	В	3
2016501	Instrumentación y medidas	3	С	3

9.8.5 Cadena Verdugo Camilo Alfonso

DNI. 1032449329

El Consejo de Facultad NO APRUEBA:

1. Inscripción de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2015-03, porque la misma no corresponde a un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2015317	Trabajo de grado –asignaturas de posgrado	1	С	6

2. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

PRÁCTICA ESTUDIANTIL:

9.8.6 Moreno Martínez David Andrés

DNI. 1030583587

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, a desarrollar en la empresa Comware, a cargo de la profesora Gloria Margarita Varón Durán por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Rafael Salamanca por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2016763	Práctica estudiantil II	46	L	6

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.8.7 Beltrán Díaz Juan Sebastián

DNI. 1013647585

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.8.8 Rodríguez Nova Diego Alexander DNI. 1076662182

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque no presenta documentos que sustenten debidamente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIONES, CONVALIDACIONES Y/O EQUIVALENCIAS:

9.8.9 Castillo Castellanos Carlos Andrés

DNI. 1054092105

El Consejo de Facultad:

 APRUEBA homologación en el período académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Articulo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Cas	stillo Castellanos Carlos And	54092105				
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el pla estudios Ingeniería Electrónica Universidad Distrital Francisco J Caldas	de la
Código	Asignatura	T	С	Nota	Asignatura	Nota
1000007	Ecuaciones diferenciales	В	4	3.0	Ecuaciones diferenciales	3.0
	Créditos homologados B	4	4			
	Total créditos que se	,	4			
	homologan		+			

2. NO APRUEBA homologación en el período académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no cumple con el prerrequisito establecido - Electrónica análoga I - 2016495 y porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia, y no cumplen con los prerrequisitos establecidos, no cumple con los requisitos metodológicos del CDIO de Ingeniería Electrónica (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

_000	ioi comocje capemer cim					
Cas	stillo Castellanos Carlos And	54092105				
Asignaturas a no homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el pla estudios Ingeniería Electrónica Universidad Distrital Francisco Jo Caldas	de la
Código	Asignatura	Т	С	Nota	Asignatura	Nota
2016489	Electrónica digital I	С	4	4.0	Digitales I	4.0

9.8.10 Montezuma Ramos Yesid Fernando

DNI. 1086136338

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad de Pamplona, (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ye	sid Fernando Montezuma Ram	os		DNI. 10	086136338	
Asignaturas para no homologación en el pla estudios de Ingeniería Electrónica(2545)				de	Asignaturas cursadas en el pla estudios Ingeniería Electrónica Universidad de Pamplona	
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	В	4	3.0	Electromagnetismo	3.0
	Créditos homologados B	4				
	Total Créditos homologados	4				

2. NO APRUEBA homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad de Pamplona, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia, y no cumplen con los prerrequisitos establecidos, no cumple con los requisitos metodológicos del CDIO de Ingeniería Electrónica (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ye	sid Fernando Montezuma F	86136338				
Asignaturas para no homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el pla estudios Ingeniería Electrónica Universidad de Pamplona	
Código Asignatura C		С	T	Nota	Asignatura	Nota
2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	С	4.1	Dispositivos electrónicos	4.1

9.8.11 Gomez Leon Brian Camilo

DNI. 1010205118

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Homologación en el periodo académico 2015-01, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el intercambio académico internacional en el programa Ingeniería de automatización y control de la Politecnico Milano, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Conseio Superior Universitario).

Bri	an Camilo Gomez Leon			DNI. 10	10205118 22618	890	
Asignatura	as para homologación en el pl Ingeniería Eléctrica(254		e estud	dios de	Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería de automatización control de la Politecnico Milano		
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota	
2023529	Identificación de modelos y análisis de datos	4	L	3.5	Model identification and data analysis	21	
2023533	Sistemas adaptativos y aprendizaje	3	L	3.5	Adaptative systems and learning	21	
2023534	Control de robots industrials	3	L	3.5	Control of industrial Robots	21	
2023530	Control avanzado y multivariable	4	L	3.0	Advanced and multivariable control	18	
2023535	Control y automatización de vehículos	3	L	3.0	Automation and control in vehicles	18	
2023536	Modelamiento y control de procesos continuos	3	L	5.2	Modellistica e controllo dei processi Continui	25	
2023531	Sistemas digitales	4	L	5.0	Digital systems	30	
	Créditos homologados L	24		•			
	Total créditos para homologación	24					

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

9.8.12 Romero Mora César David

DNI. 1016059572

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-01, del trabajo de grado realizado dentro en el Intercambio Académico Internacional en *l'Ecole Nationale Superiore d'Informatique et de Mathematiques Appliquees* de Grenoble bajo la dirección del profesor Carlos Iván Camargo Bareño del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Roi	mero Mora César David	16059572				
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)				Asignaturas cursadas en l'Ecole N Superiore d'Informatique et d Mathematiques Appliquees de Gr	de	
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2015316	Trabajo de grado	6	С	5.0	Projet de Fin d'Etudes	20
	Créditos homologados C	6				
	Total créditos para homologación	6				

9.8.13 Cortes Pinto Arley Arturo

DNI. 1032444746

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s en el programa Ingeniería Mecatrónica no cumple con el prerrequisito establecido — Inglés I Semestral- 1000044 -- Inglés II Semestral- 1000045 (Resolución 136 de 2010 de Consejo de Facultad)

Corte	s Pinto Arley Arturo	ONI. 1032444746				
Asignatu	ras a no equivaler en el plar Ingeniería Electrónica (2	Asignaturas cursadas en el pla estudios Ingeniería Mecatrón				
Código	Asignatura	С	T	Nota	Asignatura	Nota
1000046	Inglés III	3	Р	AP	Inglés III	AP

TRASLADO:

9.8.14 Vargas Simijaca David Santiago

DNI. 97070609669

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** traslado del programa curricular de Arquitectura (2506) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa de Ingeniería Electrónica (2545) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2016-01, porque la solicitud se presenta fuera del plazo establecido en el calendario académico de la Sede Bogotá. (Acuerdo 45 de 2015 del Consejo de Sede Bogotá, Artículo 3, Acuerdo 089 de 2014 Consejo Académico)

ACLARACION

9.8.15 Bernal Becerra Ricardo

DNI. 1015419969

261612

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión del acta 16 de octubre 1 de 2015, donde se aprobó el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2015-03, en el sentido de indicar que el periodo académico para el cual se otorga el reingreso es el 2016-01, si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto, también se aclara que se le otorgan dos (2) créditos para completar el cupo de créditos necesario para su matrícula.

9.8.16 Contreras Rojas Mario Alberto

DNI. 1014254000

262167

El consejo de Facultad **ACLARA** que el reingreso aprobado por única vez a partir del periodo académico 2016-01 al estudiante, es el que corresponde a la decisión del Acta 15 de 2015 del Consejo de Facultad.

REVOCATORIA

9.8.17 Forero Roldan Michael Daniel

DNI. 1116803258

El Consejo de Facultad **REVOCA** la decisión del acta 17 de octubre 15 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2016-01. La solicitud de reingreso no podía tramitarse debido a que el estudiante fue admitido al Programa de Contaduría Pública para el periodo académico 2016-01. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.)

9.9 INGENIERÍA AGRÍCOLA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.9.1 Beltrán Franco Nelson Francisco

DNI. 328228

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
1000005	Cálculo Integral	6	В	4

9.9.2 Pedroza Pedraza Nelly Patricia

DNI. 46456596

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
1000007	Ecuaciones Diferenciales	15	В	4

9.9.3 Chaparro Ortega Jeffer Alexander

DNI. 1010219677

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque los cursos nivelatorios en los cuales queden clasificados los estudiantes les serán inscritos por el Sistema de Información Académica (SIA) y una vez calificados no podrán ser repetidos independientemente de la calificación final obtenida. Deberán verse como una oportunidad que la Universidad confiere por una única vez. (Artículo 4 de la Resolución 37 de 2010 de Rectoría)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
1000001	Matemáticas Básicas	8	Р	4

9.9.4 Ramírez Méndez José Steven

DNI.1030611398

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grup	о Т	С
2024981	Hamlet y el deseo	1	L	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.9.5 Arbeláez Ruiz Iván Camilo

DNI. 1022371576

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursadas y aprobadas correspondiente al programa de **PORTUGUÉS** ofrecido por el Departamento de Lenguas Extranjeras, a través del programa de Extensión y Educación Continua, de la siguiente manera: (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Arb	eláez Ruiz Iván Camilo		DNI.	. 1022371576			
Asignatura a equivaler al plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)						recido por el De Extranjeras, a tr Extensión y Ed Continua	avés del
Código	Nombre	С	Т	Nota	Nombre	Niveles	Nota
2023529	Portugués	4	L	4.6	Portugués	l, ll y lll	4.6
	Total créditos equivalentes	4					
	Créditos libre elección	4					

9.9.6 Ángel López Yulitza Stephanie

DNI. 1032461461

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Ángel López Yulitza St	ephar	nie		DNI. 1032461461			
•			Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Química de la Universidad Naciona de Colombia				
Nombre	С	Т	Nota	Nombre	С	Nota	
Balance de materia	3	L	3.8	Balance de materia	3	3.8	
Cátedra José Celestino Mutis Nanotecnología: El tamaño sí importa	3	L	3.8	Cátedra José Celestino Mutis Nanotecnología: El tamaño sí importa	3	3.8	
Fluidos	3	L	3.9	Fluidos	3	3.9	
Manejo de sólidos	3	L	4.3	Manejo de sólidos	3	4.3	
Transferencia de calor	4	L	3.4	Transferencia de calor	4	3.4	
Sociología especial: Industrial y del trabajo	3	L	4.5	Sociología especial: Industrial y del trabajo	3	4.5	
Imperio, Neopresidencialismo y Transición Democrática de Colombia	3	L	4.2	Imperio, Neopresidencialismo y Transición Democrática de Colombia	3	4.2	
Debates sobre la problemática agraria Colombia	3	L	4.6	Debates sobre la problemática agraria Colombia	3	4.6	
Cátedra ingenio, ciencia, tecnología y sociedad	3	L	4.4	Cátedra ingenio, ciencia, tecnología y sociedad	3	4.4	
	Ras a equivaler en el pla lingeniería Agrícola e Nombre Balance de materia Cátedra José Celestino Mutis Nanotecnología: El tamaño sí importa Fluidos Manejo de sólidos Transferencia de calor Sociología especial: Industrial y del trabajo Imperio, Neopresidencialismo y Transición Democrática de Colombia Debates sobre la problemática agraria Colombia Cátedra ingenio, ciencia, tecnología y	ras a equivaler en el plan de Ingeniería Agrícola (2541) Nombre C Balance de materia 3 Cátedra José Celestino Mutis Nanotecnología: El tamaño sí importa Fluidos 3 Manejo de sólidos 3 Transferencia de calor Sociología especial: Industrial y del trabajo Imperio, Neopresidencialismo y Transición 3 Democrática de Colombia Debates sobre la problemática agraria Colombia Cátedra ingenio, ciencia, tecnología y 3	Ingeniería Agrícola (2541) Nombre C T Balance de materia 3 L Cátedra José Celestino Mutis Nanotecnología: El tamaño sí importa Fluidos 3 L Manejo de sólidos 3 L Transferencia de calor Sociología especial: Industrial y del trabajo Imperio, Neopresidencialismo y Transición 3 L Democrática de Colombia Debates sobre la problemática agraria Cólombia Cátedra ingenio, ciencia, tecnología y 3 L	ras a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541) Nombre	ras a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541) Nombre C T Nota Nombre	ras a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541) Nombre C T Nota Nombre C	

Total créditos equivalentes

Créditos libre elección

28

CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO:

9.9.7 Blanco Guerrero Luz Mery

DNI. 1031137697

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor y caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.9.8 Prieto Londoño Carlos Alfredo

DNI. 1031153192

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor y caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

DOBLE TITULACIÓN:

9.9.9 Buitrago Mora Sebastian David

DNI. 1013649723

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Agrícola – 2541, debido a que tiene un PAPA de 4.0 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

	DOBLE TITULACIÓN											
N	Normativa Asociada: Articulo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU											
1	Estudiante	Sebastian David Buitrago Mora										
2	DNI	1013649723										
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Agronómica – Sede Bogotá										
4	Código del plan de estudios origen	2505										
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Agrícola										
6	Código del plan de estudios doble titulación	2541										
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	17 de octubre de 2015										

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	Х
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	Χ	No	
PAPA en el primer plan de estudio		4	.0	
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:		3	30	

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

Plan de estudios (1)		Plan de estudios (2) Componente de fundamentación (tipología b)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
1000041 2015782	Química básica Laboratorio de	1000024	Principios de química	х		Biología y química	3	3.8
1000004	química básica Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	Х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.6
1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	Х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.4
1000007	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales	Х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.7
1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	Х		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.6
1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	Х		Física	4	3.1
2015892	Fisiología vegetal básica	2017538	Fisiología vegetal	Х		Biología y química	4	4.1
-		Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					27	

PLAN DE ESTUDIOS (1) PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (1)				ologí	a L)
Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2019519	Estudios de impacto ambiental	2019519	Estudios de impacto ambiental	4	4.9
2015922	Gestión agroempresarial	2015922	Gestión agroempresarial	3	4.9
2024005	Levantamiento de suelos	2024005	Levantamiento de suelos	3	4.6
2015880	Agroclimatología	2015880	Agroclimatología	3	4.5
2015898	Manejo de la fertilidad del suelo	2015898	Manejo de la fertilidad del suelo	3	4.5
2015894	Fitopatología	2015894	Fitopatología	3	4.4
2015910	Tecnología de la poscosecha	2015910	Tecnología de la poscosecha	2	4.4
2015891	Fisiología de la producción vegetal	2015891	Fisiología de la producción vegetal	3	4.3
2015902	Mecanización agrícola	2015902	Mecanización agrícola	3	4.3
1000043	Laboratorio bioquímica básica	2023533	Laboratorio bioquímica básica	3	4.2
2017781	Análisis multivariante	2017781	Análisis multivariante	3	4.2
2015893	Fitomejoramiento	2015893	Fitomejoramiento	3	4.2
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente			36		

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

4. Asignaturas pe	, , ,	Componente de Fundamentaci			
		Obligatorias		Créditos pendientes	
Agrupación	Código	Asignatura	Asignatura Créditos asignatura		
Química y Biología	1000009	Biología General	3	3	
Matemáticas,	1000006	Cálculo en Varias Variables	4		
Probabilidad y Estadística	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	7	
Expresión Gráfica	2015711	Dibujo Básico	3	3	
Herramientas Informáticas y métodos numéricos	2015734	Programación de Computadores	3	3	
Ciencias	2015703	Ingeniería Económica	3		
Económicas y Administrativas	2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	3	6	
		Optativas		•	
Nombre de la	Agrupación	Créditos Requerid	Créditos Requeridos		
Físic		4		4	
Ciencias Eco Administr		3	3		
Herramientas Ir métodos nu	•	3	3		
		Total crédite	os pendientes	32	

Componente Disciplinar/Profesional (C)								
Obligatorias								
Agrupación Código		Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante				
	2016635 Introducción a la Ing Agrícola	Introducción a la Ingeniería Agrícola	3					
	2026134	Estática	3					
	2015958	Geomática Básica	4					
Acianaturas	2015966	Mecánica de Fluidos	4					
Asignaturas sin agrupación	2015968	Mecánica de Sólidos	4	37				
Siii agrupacion	2015978	Hidrología	3					
	2016632	Suelos Agrícolas	3					
	2015969	Mecánica de Suelos	3					
	2015961	Hidráulica Básica	4	_				
	2016630 Electrote	Electrotecnia	3					

	2015741	Termodinámica	3	
Ingeniería de	2016634	Ingeniería de riegos	3	
Riego y	2016628	Diseño de sistemas de riego	3	9
Drenaje	2016629	Drenaje de tierras agrícolas	3	
Automatización y Control	2016626	Control en Biosistemas	3	3
	2016643	Transferencia de calor y masa	3	
Poscosecha de Productos	2016638	Poscosecha de frutas y hortalizas	3	9
Agropecuarios	2016639	Poscosecha de granos y semillas	3	
Construcciones	2015941	Análisis Estructural Básico	3	
Rurales	Disano de Estructuras de		3	6
Maquinaria	2016631	Elementos de máquinas agrícolas	3	
Agrícola y Mecanización	2016633	Fuentes de potencia en la agricultura	3	9
	2016636	Máquinas Agrícolas	3	
Taller de proyectos de ingeniería	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	3
Trabajo do	2015372	Trabajo de Grado	6	
Trabajo de grado 2015373 Tra		Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	,	
		Optativas		·
Nombre de la Agrupación		n Créditos Requ	Créditos Requeridos	
Construccio	nes Rurales	3	3	
•	•	Total cre	éditos pendientes	85

Componente de Libre Elección (\ (Cráditos nandientes)	0
Componente de Libre Liección (-) (Creditos peridientes)	U

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Agrícola, la encuentra en la ResoluciónNo.15 del año 2013, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

7. Resultien general ac orealte	o aci ocgania	pian ac cou	uuios.			
	Fundamer	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		
					Elección	
Créditos	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	(L)	Total
Exigidos*	49	10	82	3	36	180
Convalidados/equivalentes**	27	0	0	0	36	63
Pendientes	22	10	82	3	0	117

^{*}Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de

Registro).
**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2015 Acta 19	Recomienda	No recomienda	Х	
---	------------	---------------	---	--

INGRESO DESPUÉS DE RETIRO DEL PROGRAMA

9.9.10 Moreno Guerrero Omar Daniel

DNI. 1049640172

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto **NEGATIVO** al Comité de Matrículas la reapertura de la Historia Académica del estudiante en el Programa Curricular de Ingeniería Agrícola, debido a que ya se le había aprobado el retiro definitivo del programa.

9.10 INGENIERÍA MECATRÓNICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.10.1 López Prieto Juan Fernando

DNI. 1022360146

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.10.2 Araujo Cubides Santiago

DNI. 1020776852

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Т	С
2016753	Microcontroladores	2	С	3

9.10.3 Ospina Mosquera Claudia Marcela

DNI. 52758305

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- 1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- 2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2017287	Sensores y actuadores	2	С	3

9.10.4 Moreno Jiménez Henry Omar

DNI. 1014238956

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	1	С	3

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.10.5 Rodríguez Zipamoncha William Leonardo DNI. 1018470324

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.10.6 García Borbón Eddie Jonathan

DNI. 1075663297

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.10.7 Castro Vargas Luis Gabriel

DNI. 1022367974

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA la cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).
- 2. NO APRUEBA La primera reserva de cupo adicional para el periodo académico 2016-01, debido a que el estudiante ya agoto sus dos reservas de cupo automáticas y la reserva de cupo adicional es para cuando no se puede reintegrar el estudiante luego de estar usando la segunda reserva de cupo automática, el estudiante debe reintegrarse para el periodo 2016-01, si no le es posible debe matricularse e inmediatamente solicitar la cancelación de ese periodo académico.

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.10.8 Hernández Castañeda David Alejandro DNI. 1014233195

El Consejo de Facultad APRUEBA:

 Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el programa Mechatronics de Leibniz Universität Hannover, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

•	Hernández Castañeda I	DNI. 1014233195				
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el pro Mechatronics de la Leibniz Univ Hannover	grama versität
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Automatisierung: Steuerungstechnik	3	L	3.7	Automatisierung: Steuerungstechnik	3.0
2023534	Regelungstechnik und	4	4	3.3	Regelungstechnik	4.0
2023334	Mechatronische Systeme	4	_	3.3	Mechatronische Systeme	3.0
2023536	Deutschkurs für	2	L	3.7	Deutschkurs für	3.0
	Austauschstudierende (B2)	_			Austauschstudierende (B2)	
	Créditos homologados L	9				
	Total créditos que se homologan	9				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el programa Mechatronics de Leibniz Universität Hannover, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

	Hernández Castañeda	DNI. 1014233195					
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)				Asignaturas cursadas en el pro Mechatronics de la Leibniz Univ Hannover			
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota	
2016770	Robótica	3 C 3.9	2	3	2 0 20	Robotik I	2.0
2010770	Robolica	3		3.9	3.9	Robotik II	3.3
2017297	Trabajo de grado	6	С	5.0	Projektarbeit	1.0	
	Créditos homologados C	9					
	Total créditos que se homologan	9					

 Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2014-03 y la asignatura 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.10.9 Juyó Camacho Andrea Gabriela

DNI. 1022386370

El Consejo de Facultad APRUEBA:

 Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el programa Mecatronique de Institut National des Sciences Appliquees de Strasbourg, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Juyó Camacho Andrea Gabriela					DNI. 1022386370		
Asignat	Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2548)				Asignaturas cursadas en el programa Mecatronique de la Institut National de Sciences Appliquees de Strasbourg		
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota	
	Informatique avancée,				Informatique avancée	12.00	
2023533	Systèmes automatisés de production et Commande	3	L	4.1	Systèmes automatisés de production	14.00	
	SMA				Commande SMA	14.30	
2023534	Management de Projet et	3	-	4.2	Management de Projet	16.50	
2023334	CE 5 – Design & Innovation	3	_	4.2	CE 5 – Design & Innovation	12.00	
	Projet S9 + LV1 MIQ et				Projet S9 + LV1 MIQ	14.50	
2023529	Intégration de systèmes robotiques	4	L	3.9	Intégration de systèmes robotiques	10.00	
2025065	Français langue étrangère	1	L	4.3	Français langue étrangère	15.00	
	Créditos homologados L	11					
	Total créditos que se homologan	11					

 Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica).

9.10.10 Umbarila Rubiano Bryan Daniel

DNI. 1013622941

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el programa Mechatronik de la Universität Kassel, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Oupcho	<u> </u>	2000 0	e vicerrectoria Academica).				
Umbarila Rubiano Bryan Daniel				DNI. 1013622941			
Asignaturas a homologar en el plan de est			tudios de		Asignaturas cursadas en el programa		
	Ingeniería Mecatrónica (2	548)			Mechatronik de la Universität Ka	assel	
Código	Asignatura	С	Т	Nota	Asignatura	Nota	
2023533	Mehrkörperdynamik 1.1	3	L	3.2	Mahricä en aud en amile 1	2.7	
2025068	Mehrkörperdynamik 1.2	2	L	3.2	Mehrkörperdynamik 1	3.7	
2023529	Regelungsverfahren mit	4		5.0	Regelungsverfahren mit	1.0	
2023329	neuronalen Netzen	4		5.0	neuronalen Netzen	1.0	
2025069	Nichtlineare	2	1 2	2 1	L 3.7	Nichtlineare Regelungssysteme	3.0
2023009	Regelungssysteme			3.7	Michilineare Regelungssysteme	3.0	
2023534	Deutsch I	3	L	4.8	Deutsch	1.3	
2023535	Deutsch II	3	L	4.8	Deutsch	1.3	
	Créditos homologados L	17					
	Total créditos que se	17					
	homologan	1 17					

 Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.10.11 Jacanamijoy Juajibioy Franklyn Roberto DNI. 1122785532

homologan

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto POSITIVO ante la División de Registro el cierre de la Historia Académica del estudiante en el Programa Curricular de Ingeniería Mecatrónica (2548), por retiro definitivo del programa, consecuencia del fallecimiento del señor Jacanamijoy.

ACLARACIÓN

9.10.12 Ordoñez Apráez Daniel Felipe DNI. 1032474254

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión del Acta 16 de 2015, donde se aprobó la devolución proporcional del cien por ciento (100 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-03, teniendo en cuenta la distinción obtenida en actividades deportivas realizadas durante el primer semestre de 2015 y la exención del pago por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-01, la decisión correcta es la que sigue:

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la devolución proporcional del cien por ciento (100%) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-03, teniendo en cuenta la distinción obtenida en actividades deportivas realizadas durante el primer semestre de 2015, según Resolución 323 de 2015 de Consejo de Sede. (Artículo 45 de la Ley 1437 de 2011).

10 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

10.1 MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificación de la calificación obtenida en la asignatura en el periodo que la cursó a los siguientes estudiantes:

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CODIGO	CALIF	PERI ODO
Diana Cristina Prada Gaitán	1032440911	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química	Trabajo Final de Maestría	2020363	AP	2015- 01
Nicolás Felipe Gutiérrez	1020733564	Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial	Tesis de Maestría	2019168	AP	2015- 01
Mauricio Alexander Rincón Pérez	74189961	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental	Tesis de Maestría	2015055	AP	2015- 01
Marcel Hernando Vega Manzano	88283767	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	Trabajo Final de Maestría	2020434	AP	2014- 03
Milena Del Carmen Toro Pantoja	37083922	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola	Tesis de Maestría	2019587	AP	2015- 01
Laura Beatriz Ruiz Rodríguez	1033702207	Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial	Tesis de Maestría	2019168	AP	2015- 01

10.2 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

10.2.1 Santos Moreno Jorge Eduardo

DNI. 80057765

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reingreso por única vez en el programa de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial (2698), a partir del primer periodo académico de 2016 (2016-01) porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos (Acuerdo 53 de 2015 del Consejo de sede de Bogotá).

10.2.2 Peña Ramírez Diego Camilo

DNI. 1015409026

322393

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Tesis de Maestría, código 2019168, tipología O, inscrita en el periodo 2015-01, del grupo 7 al grupo 25, debido a que justifica debidamente la solicitud.

10.3 MASTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.3.1 Torres Fernandez Freddy Ricardo

DNI. 80007292

2703139

El Consejo de Facultad APRUEBA propuesta de trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica (2703), cuyo título es: "Análisis del marco normativo del sector eléctrico colombiano, impactos en la regulación eléctrica de la ley 1715 de 2014"; y designa director al profesor Henry Navarro Sánchez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.3.2 Suárez Bermúdez Arley Francisco DNI. 1032442567

El Consejo de Facultad **APRUEBA** proyecto de tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica (2703), cuyo título es: "Metodología de optimización en la programación del despacho económico en sistemas de potencia con alta penetración de fuentes no convencionales (Weg, PV, V2G), teniendo en cuenta elementos de compensación y transformadores con cambiador de derivaciones"; y designa director al profesor Sergio Raúl Rivera del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.3.3 Machuca Moreno Laura Alejandra DNI. 1020763156

El Consejo de Facultad **APRUEBA** proyecto de tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica (2703), cuyo título es: "Análisis de estabilidad transitoria basado en teoría de redes complejas y el fenómeno de percolación"; y designa director al profesor Eduardo Alirio Mojica Nava del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.3.4 Gonzales Vivas Orlando Alexander DNI. 1052384325

El Consejo de Facultad **APRUEBA** imputar \$1.922.281 para el pago de derechos de matrícula del periodo 2016-1, teniendo en cuenta que le fue otorgada exención parcial de derechos académicos del periodo 2015-3 por cursar tesis como única actividad académica.

10.3.5 Gutiérrez Aristizabal José Luis DNI. 1032443129

El Consejo de Facultad **APRUEBA** imputar \$878.220 para el pago de derechos de matrícula del periodo 2016-1, teniendo en cuenta el pago doble de derechos administrativos el periodo 2015-3 realizado por el estudiante y el ICETEX. en .

10.3.6 Miguel Arley León Vega DNI. 80549979

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque el argumento expuesto no representa una situación de fuerza mayor que justifique la cancelación de la asignatura. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2019466	Tópicos de sistemas de distribución II	1	T	4

10.3.7 Mejía Castillo Manuel Ricardo

DNI. 1102840657

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica en el perfil de investigación, al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE					
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	С	Т	
Análisis de sistemas de potencia	2019455	Análisis de sistemas de potencia	4.3	4	0	
Análisis de sobretensiones	2019457	Análisis de sobretensiones	4.4	4	0	
Seminario de investigación I	2021752	Seminario de profundización I	AP	3	0	

10.4 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELECTRÓNICA

10.4.1 Martínez Hernández David Ricardo DNI. 1033707043

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas programa de Ingeniería Electrónica - 2545, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica (2865) (en el perfil de Investigación), porque las asignaturas cursadas son asignaturas de libre elección de pregrado, no son equivalentes a asignaturas elegibles de posgrado:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	С	Т
CMOS Analógico	2026272	CMOS Analógico	4.5	4	Т
Comunicaciones ópticas	2025783	Optoelectrónica y comunicaciones ópticas	4.5	4	Т

10.5 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENERÍA ELÉCTRICA

10.5.1. Otero Leal Jeisson Eduardo DNI. 1013606138

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** tránsito del programa de Maestría en Ingeniería – Automatización industrial al programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica porque no presenta certificado de cumplimiento del requisito del Idioma Inglés (Artículo 3, Resolución 241 de 2009 de la Vicerrectoría Académica).

10.5.2. Gallego Garces Andrés junior DNI. 1023887295

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** tránsito del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica al programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica porque no presenta certificado de cumplimiento del requisito del Idioma Inglés (Artículo 3, Resolución 241 de 2009 de la Vicerrectoría Académica).

10.5.3. Romero Quete David Fernando DNI. 1073236997

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, RATIFICA la decisión del Acta 16 de 1 de octubre de 2015, en consecuencia, NO APRUEBA inscripción de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2015-03, porque no corresponde(n) con un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación de asignaturas. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019154	Procesos estocásticos	1	T	4

10.5.4 Velásquez Restrepo Jaime Leandro DNI. 80216947 822314

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión del acta 18 de 2015, para incluir la información competa del jurado que se nombra, en consecuencia, **APRUEBA** designar en el jurado calificador del trabajo final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica (2703), cuyo título es: "Modelo de Gestión Integral de Energía para Hoteles en Colombia", al profesor Henry Camilo Torres, quien fue asistente de Investigación Grupo GRISEC en el tema de auditorías en eficiencia energética, actualmente se desempeña como investigador Grupo PAAS-UN en Mercados de Energía, es estudiante de doctorado en Ingeniería Eléctrica UN y asistente docente del departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; y ratifica a los profesores Javier Alveiro Rosero García del Departamento de Eléctrica y Electrónica y Fabio Sierra del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.6 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - MATERIALES Y PROCESOS

10.6.1 Medina Miranda Erika Lorena

DNI. 1018443974

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Tesis de maestría, código 2019441, tipología O, inscrita en el periodo 2015-03, del grupo 2 al grupo 5, debido a que justifica debidamente la solicitud.

10.7 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA

10.7.1 Cuervo Campos Mauricio

DNI. 80161741

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de título del proyecto de Tesis de Maestría – Ingeniería Mecánica I 2709: "Diseño, fabricación y validación biomecánica de una prótesis metacarpo-falángica personalizada" aprobado en Acta 05 de marzo 20 de 2014 por el nuevo título: "Diseño, fabricación y estudio de la estabilidad primaria de un implante metacarpo-falángico personalizado"; ratifica director al profesor Carlos Julio Cortés Rodríguez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y codirector al profesor Enrique Manuel Vergara Amador del Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina.

10.7.2 Urbano Tole Javier Andrés

DNI. 80039484

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, la cual se asociará al programa de posgrado:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2024069	Derecho y política ambiental	4.5	L	T

10.8 DOCTORADO EN INGENIERÍA - CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES

10.8.1 Baldion Elorza Paula Alejandra

DNI. 52187628

El Consejo de Facultad **DESIGNA** codirector del proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales con título "Respuesta en células odontoblásticas a las especies reactivas de oxígeno inducida por los monómeros de resina (Hema y Tegdma) de uso dental" aprobado en el acta No. 01 de enero 29 de 2015, a la profesora Myriam Lucia Velandia Romero de la Universidad El Bosque.

10.9 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INGENIERÍA QUÍMICA

10.9.1. Mateus Fontecha Lady

DNI. 63538589

El Consejo de Facultad APRUEBA:

 Inscripción de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico de 2015-03, porque como consecuencia de la actualización de la programación académica por asociación de la asignatura, no fue posible que se realizara la inscripción oportuna de la misma:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2014981	Contaminación atmosférica	1	Т	4

 Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Conseio Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2020331	Seminario de investigación i	1	0	3

10.10 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA AMBIENTAL

10.10.1 Mayor Ruiz Frank

DNI. 10002077

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscripción de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, en el periodo académico de 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud:

ĺ	Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
ſ	2015018	Trabajo final de maestría	1	0	10

10.10.2 Manrique Perdomo Jorge Orlando

DNI. 19476005

El Consejo de Facultad **APRUEBA** imputar \$3'329.090 para el pago de derechos de matrícula del periodo 2016-1, teniendo en cuenta la exención de derechos académicos del periodo 2015-3 que otorga la Resolución 382 de 2015 de Consejo de Sede.

10.10.3 Ortiz Durán Edison Yesid

DNI. 1053328128

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de título del proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental: "Desarrollo de una metodología para el diseño de redes de monitoreo de la calidad de aire usando simulación Lagrangiana estocástica" aprobada mediante Acta 014 de julio 31 de 2014 por el nuevo título: "Medición y caracterización de la turbulencia atmosférica en Bogotá para la evaluación de su representación en modelos lagrangianos estocásticos"; ratifica director al profesor Rodrigo Jiménez Pizarro del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.10.4 Parra Duque Juan Carlos

DNI. 79524380

2562128

El Consejo de Facultad **ACLARA** que la decisión tomada en Acta 6 de 2015, por error de digitación, indicó la inscripción de la asignatura Estudio de Caso en el periodo académico de 2015-03, siendo lo correcto indicar que esa asignatura debe inscribirse en el periodo académico 2014 – 01, la asignatura fue homologada para el nuevo programa de posgrado, igualmente, se aportó copia de los recibos de pago; se tiene que efectivamente estuvo bloqueada la historia académica en el 2014-01 hasta cuando se hizo el pago, luego de lo cual se desbloqueó, situación que justifica la realización del registro extemporáneo de la asignatura con su calificación, en consecuencia, **APRUEBA** la desanulación y el registro de la calificación, únicamente de la asignatura correspondiente al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental en el periodo académico 2014-01

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
	Estudio del Caso	1	Т	3

10.10.5 Parra Duque Juan Carlos

DNI. 79524380

2562128

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscripción de la siguiente asignatura, en el periodo académico de 2015-01, porque la asignatura pertenece al plan de estudios de pregrado de Ingeniería Civil, por tanto no corresponde al nivel académico de un programa de posgrado.

Código		Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
	2015977	2015977 Transporte sostenible		T	3

10.11 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INGENIERÍA CIVIL

10.11.1 Preziosi Ribero Antonio

DNI. 1020717130

El Consejo de Facultad **APRUEBA** adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil, en el periodo académico 2015-03, porque la asignatura no estaba asociada al plan 2887 y la asociación fue realizada una vez finalizó el periodo de adiciones y cancelaciones.

	,			
Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020503	Hidrología aplicada	1	Т	4

10.12 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - GEOTECNIA

10.12.1 Salas Torres Francisco Javier

DNI. 1053817294

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo 2015-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Especialización en ingeniería Hidráulica y Ambiental de la Sede Manizales, al programa de Maestría en Ingeniería—Geotecnia, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	С	Т
Geomática	2021940	Geomática	4.2	4	Т

10.12.2 Ahumada Riaño Marcos

DNI. 1015421838

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la totalidad de asignaturas inscritas en el periodo 2015-03, en el programa de Maestría en Ingeniería—Geotecnia, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020408	Métodos de análisis en geotecnia	1	T	4
2020399	Comportamiento del suelo	1	Т	4

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba incluir el cobro del 57 % de los derechos académicos del periodo 2015-03, teniendo en cuenta la fecha de recepción de la solicitud. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría)

10.13 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - ESTRUCTURAS

10.13.1 Fuentes Parra Gustavo Alonso

DNI. 1013639872

El Consejo de Facultad **APRUEBA** imputar \$813.786 para el pago de derechos de matrícula del periodo 2016-1, teniendo en cuenta que existe doble pago de derechos administrativos del periodo 2015-3 por parte del estudiante y del ICETEX.

10.13.2 Higuera Flórez Héctor Camilo

DNI. 1016014601

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la totalidad de asignaturas inscritas en el periodo 2015-03, en el programa de Maestría en Ingeniería—Estructuras, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

Código		Asignatura	Grupo Tipología Crédi		
	2019392	Tesis de Maestría	2	0	22

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba incluir el cobro del 57 % de los derechos académicos del periodo 2015-03, teniendo en cuenta la fecha de recepción de la solicitud. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría)

10.13.3 Martin Camargo Juan Sebastian

DNI. 1032453252

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, al programa de Maestría en Ingeniería—Estructuras, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	С	T
Fundaciones avanzadas	2019343	Fundaciones avanzadas	4.0	4	0
Puentes II	2019352	Puentes II	4.3	4	Т

10.13.4 Azuero Roncancio Jeason David

DNI. 1061706346

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, RATIFICA la decisión del Acta No. 016 de 1 de octubre de 2015, en consecuencia, NO APRUEBA inscripción de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería—Estructuras en el periodo académico 2015-03, porque los mencionados problemas con el SIA no corresponden a una situación de actualización de la historia académica o de la programación académica

 Código
 Asignatura
 Grupo
 Tipología
 Créditos

 2019342
 Estructuras metálicas II
 1
 T
 4

10.14 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TRANSPORTE

10.14.1 Moreno Triviño John Vicente

DNI. 80741048

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Tesis de Maestría, código 2019880, tipología O, inscrita en el periodo 2015-03, del grupo 7 al grupo 6, debido a que justifica debidamente la solicitud.

10.15 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2702)

10.15.1. Pinzón Fernández Alexander

DNI. 80737844

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- 1. Cancelación del Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería Ingeniería de Sistemas y Computación: "Extracción y seguimiento del esqueleto de un cuerpo a partir de múltiples visitas", aprobado en el Acta 011 de 2009, y en su reemplazo APRUEBA nuevo Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "Operador laplaciano adaptado para mallas híbridas de triángulos y cuadrángulos" y designa director al profesor Eduardo Romero Castro del Departamento de del Instituto de Telemedicina de la Facultad de Medicina.
- 2. Designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "Operador laplaciano adaptado para mallas híbridas de triángulos y cuadrángulos", a los profesores Jean Pierre Charalambos Hernández del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial y Luciana Porcher Nedel Ph.D. profesora del instituto de informática de la Universidad Federal de Río Grande Brasil.

10.15.2. Contreras Pereira Jorge Iván Andrés DNI. 1100954480

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación en el perfil de investigación, así:

AS	SIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			E	
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	С	Т
Mant	tenimiento y evolución de software	2026893	Mantenimiento y evolución de software	4.4	4	Т

10.15.3. Baguero Vargas Juan Felipe

DNI. 1014238511

El Consejo de Facultad **APRUEBA** exención del 100 % del pago de los derechos académicos para el periodo académico 2016-01, por los resultados obtenidos en la XXIX Maratón Nacional de Programación ACIS REDIS 2015. **(A**rtículos 30 a 33 del Acuerdo 070 de 2009 – Consejo Académico)

10.15.4. Rogelez Carvajal Franz Joseph

DNI. 1015414587

El Consejo de Facultad APRUEBA:

 Cancelación de la totalidad de asignaturas inscritas en el periodo 2015-03, en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario.)

Código	Asignatura		Tipología	Créditos
2019811	Tesis de maestría	1	0	22

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

2. Incluir el cobro del 68 % de los derechos académicos del periodo 2015-03, teniendo en cuenta la fecha de recepción de la solicitud. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría)

10.16 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA INDUSTRIAL (2708)

10.16.1 Camargo Boyacá Miguel Enrique

DNI. 1014203001

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019764	Aprendizaje de máquina	1	T	4

10.16.2 Alvarado Riaño Lina Nataly

DNI. 1113651944

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	С
2026121	Seminario de profundización II	1	0	3

10.16.3 Pereira Maldonado Juan Manuel

DNI. 1022322884

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de los objetivos específicos de la propuesta de Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial: "Grupos de ahorro y crédito local, mecanismos para la inclusión financiera informal en Colombia" aprobada mediante Acta 001 de 2015 por los nuevos objetivos:

Ratifica director al profesor Diego Fernando Hernández Losada del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial y codirectora a la profesora Luz Magdalena Salas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Javeriana.

10.16.4 Collazos García Claudia Juliana

DNI. 1026261558

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Diseño de un protocolo para la reducción de los tiempos improductivos en el área de impresión de una empresa productora de empaques flexibles", al profesor Héctor Cifuentes Aya del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.16.5 Ochoa Roa Ángela María

DNI. 67040322

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Diseño de un proceso de gestión de la innovación para una empresa de desarrollo de software colombiana", al profesor Hernán Guillermo Ceballos Gacharná del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.16.6 Pinzón Rodríguez Jhair Fabián

DNI. 1014215927

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial en el perfil de profundización, así:

	ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	С	Т
	Logística aplicada a redes de distribución y transporte	2020076	Logística aplicada a redes de distribución y transporte	4.4	4	0
Ī	Productividad industrial	2020078	Productividad industrial	4.8	4	0

10.16.7 Uscategui Russi Diego Alejandro

DNI. 80075147

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. El cambio de tipología de las siguientes asignaturas del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cursadas en el periodo académico 2013-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2020069	Gerencia de la innovación	4.4	Т	0
2020076	Logística aplicada a redes de distribución y transporte	3.7	Т	0

2. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2014-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2023707	Gestión y planeación tecnológica	4.5	Т	0

10.17 DOCTORADO EN INGENIERÍA - SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2684)

10.17.1. Arévalo Ovalle John Edilson

DNI. 80750090

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, al programa de Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	С	T
Temas avanzados en procesamiento de imágenes I	2019799	Temas avanzados en procesamiento de imágenes I	4.8	4	Т
Curso dirigido II	2019817	Curso dirigido II	5.0	4	T

10.17.2. Perdomo Charry Óscar Julián

DNI. 1075213630

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería Eléctrica de la Universidad Federal de Santa Catarina, al programa de Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	С	Т
Técnicas de inteligencia artificial aplicadas a ingeniería biomédica	2023641	Curso dirigido I	5.0	4	Т
Procesamiento de señales biomédicas	2019776	Procesamiento de imágenes	5.0	4	Т
Modelamiento matemático y simulación de sistemas biológicos	2019770	Curso dirigido III	5.0	4	Т
Fundamentos de redes neuronales	2019781	Redes neuronales	5.0	4	T

10.17.3. Vanegas Ramírez Jorge Andrés

DNI. 80098213

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, al programa de Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, así:

·					
ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	С	Т
Procesamiento de imágenes	2019776	Procesamiento de imágenes	4.8	4	Т
Curso dirigido II	2019817	Curso dirigido II	5.0	4	Т

10.18 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES (2838)

10.18.1 Rojas Santoyo Francisca

DNI. 52818015

El Consejo de Facultad **APRUEBA** proyecto de Tesis de Doctorado – Industria y Organizaciones, cuyo título es: "Diseño de una política industrial hacia el fortalecimiento de la productividad y la innovación empresarial"; designa director al profesor Óscar Castellanos Domínguez del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.18.2 Cardona Román Diana Marcela

DNI. 40326441

El Consejo de Facultad APRUEBA:

- 1. Realizar la pasantía en el Centro de Investigación, innovación y Formación eLearn Center de la Universidad Oberta de Catalunya, como parte del desarrollo de su Tesis de Doctorado, desde enero de 2016 y durante 4 meses.
- 2. Realizar la pasantía en el Centro de Estudios de Postgrado de Administración de Empresas de la Universidad Politécnica de Madrid, como parte del desarrollo de su Tesis de Doctorado, desde junio de 2016 y durante 2 meses.
- 3. El estudiante deberá estar debidamente matriculado en el periodo 2016-01.